

7.- ACCIONES RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL 2004 - 2010

7.1.- EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS 2004 - 2010

Dando cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, la Política de Ingresos que prevaleció desde el primer año de la presente administración, tuvo como objetivo eficientar todas las acciones recaudatorias, con el firme propósito de impulsar un crecimiento sostenido de los ingresos del Estado.

Este objetivo, cobró mayor relevancia a partir del ejercicio fiscal 2008, ya que en ese año entró en vigor un nuevo mecanismo de distribución de participaciones, el cual reconoció el esfuerzo de los estados en el fortalecimiento de sus sistemas tributarios, distribuyendo el 40 por ciento del Fondo General de Participaciones en función al crecimiento y nivel de los ingresos propios de las entidades federativas.

Por todo ello desde el inicio de esta administración, entendimos el papel protagónico que en la actualidad deben asumir las autoridades hacendarias, para hacer de los sistemas fiscales el medio estratégico para generar los recursos que posibiliten la atención de las necesidades de la población.

Para alcanzar esto, el reto fue lograr el mayor cumplimiento fiscal basado en dos estrategias fundamentales: modernizar y mejorar continuamente los procesos recaudatorios y mantener programas permanentes de vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Ante este escenario, las acciones realizadas a lo largo de esta administración se encausaron bajo las siguientes líneas estratégicas:

- 1.- Modernización de los sistemas informáticos que manejan la información fiscal.

- 2.- Mejoramiento de los servicios fiscales que se ofrecen a los contribuyentes.
- 3.- Fortalecimiento de las labores de vigilancia fiscal.

Principales acciones:

Modernización de los sistemas informáticos que manejan la información fiscal.

La sistematización constituyó el paso fundamental para simplificar y mejorar los procesos que demanda un modelo de administración eficiente; por ello a partir de 2006 se llevó a cabo el rediseño integral de las funciones tributarias bajo los siguientes objetivos:

1. Mejorar el control tributario de las obligaciones fiscales estatales y federales coordinadas, para incrementar la recaudación y reducir los niveles de incumplimiento.
2. Generar información confiable y oportuna para la toma de decisiones directivas, de coordinación y operación.
3. Propiciar la profesionalización de la administración tributaria.
4. Elevar la calidad en la atención tributaria al contribuyente.
5. Estandarizar procesos y simplificar operaciones en todos los niveles orgánicos.
6. Permitir la consulta sobre todas las operaciones que se llevan a cabo en las Recaudaciones de Rentas desde las oficinas centrales, así como la situación de la Cuenta Comprobada estatal y federal.
7. Desarrollar un sistema computacional integral que permitiera:
 - Manejo de información con altos niveles de seguridad.

- Actualización en tiempo real de los movimientos fiscales que se generen en todo el Estado.
- Generación de información de calidad y con oportunidad para la toma de decisiones.
- Sistema modular desarrollado para permitir su aplicación total o parcial, de acuerdo con las necesidades de la administración tributaria.
- Operación desconcentrada y control centralizado, permitiendo la operación de manera desconcentrada a través de las oficinas recaudadoras en todos los procesos operativos, manejando una sola base de datos controlada a nivel central.
- Operación con áreas descentralizadas, posibilitando la operación efectiva en procesos con contribuyentes, bancos, otras áreas o instituciones no dependientes jerárquicamente de la administración tributaria.
- Sistema parametrizado, mediante el uso de catálogos, tablas e índices, permitiendo incluir con facilidad ciertos cambios en la estructura orgánica y el sistema tributario.
- Utilización de tecnología de punta, desarrollada bajo una filosofía de orientación a objetos, operando en red para interactuar con otros sistemas de operación.
- Procesamiento transnacional, para que en una sola instancia se afecten todos los procesos requeridos por la transacción, lo que minimiza la posibilidad de errores y mejora la disponibilidad de información.

Como resultado de estas acciones, al término del ejercicio 2010, se cuenta con un nuevo modelo de recaudación, que le permite a la administración fiscal:

- Contar con un padrón de contribuyentes único y centralizado (en línea); lo que permite contar con información confiable y actualizada de todos los obligados al pago de contribuciones.
- Contar con una cuenta corriente que permite conocer la información de saldos del contribuyente de acuerdo con las obligaciones que le corresponden; es decir, una cuenta corriente que consolida automáticamente, el estado financiero del contribuyente en términos de cargo (valores a pagar), abonos (formas de pago) y saldos (a pagar o a favor), convirtiéndose esta en el alimentador natural del proceso de control de obligaciones y cobranza.
- Ofrecer al contribuyente mejores canales de servicio, haciendo uso avanzado de la tecnología para mejorar la efectividad de las tareas de atención a los contribuyentes.
- Contar con información integral sobre el registro de los ingresos del Estado a través de la recaudación.
- Mejorar la efectividad de los procesos de ministración y administración de recursos.
- Contar con indicadores que permitan conocer la eficiencia en la operación de las tareas de fiscalización y cobranza.

Mejoramiento de los servicios fiscales que se presentan a los contribuyentes.

Comprometidos por estar a la vanguardia en los procesos de modernización que las entidades federativas están asumiendo y dando seguimiento a lo señalado en el cuarto eje de gobierno, denominado “Gobierno Transparente y de Calidad”, se buscó implementar y consolidar diversos medios que coadyuvaran a mejorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales; buscando siempre brindar con eficiencia y eficacia la prestación de los servicios que demanda la ciudadanía, en el combate directo a la corrupción y bajo una nueva cultura de atención y servicio al público.

En este sentido y considerando las exigencias de la ciudadanía por contar con una administración tributaria moderna y eficiente con servicios que faciliten el cumplimiento, se trazó una ruta de modernización que estuviera a la altura de las expectativas, mejorando la calidad de los servicios; implementando nuevos e innovadores canales de recaudación respaldados en el uso de tecnología de punta para responder de manera integral a los retos que enfrentamos como entes recaudadores.

De esta forma desde el 2004 se dio inicio con la implementación de diversos esquemas de servicio y de cobro como:

- **Bancarización de contribuciones.**
- **Servicios fiscales a través del portal de internet.**
- **Kioscos electrónicos.**
- **Call center.**
- **Centro integral de atención a recaudaciones.**
- **Modernización de sistemas informáticos.**
- **Digitalización de expedientes.**

Bancarización de contribuciones.

La bancarización de contribuciones inició desde el primer año de esta administración, con la emisión de preliquidaciones emitidas para el pago del Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos, las cuales eran enviadas vía correo postal a los domicilios de los contribuyentes para el cumplimiento de esta obligación, sin embargo estas preliquidaciones de pago únicamente podían ser recepcionadas en ventanilla bancaria durante los meses de enero a marzo.

Derivado de esto, en 2007 comprometidos con la tendencia de modernización, se buscó mejorar e incrementar este esquema ampliando las contribuciones bancarizadas, diseñando así, un formato exclusivo para la recepción de contribuciones en las principales instituciones bancarias como: Banamex, Bancomer, Banorte, HSBC, Santander y Scotiabank, por lo que en este año se establece formalmente el esquema denominado “bancarización de contribuciones”.

Bancarización de Contribuciones



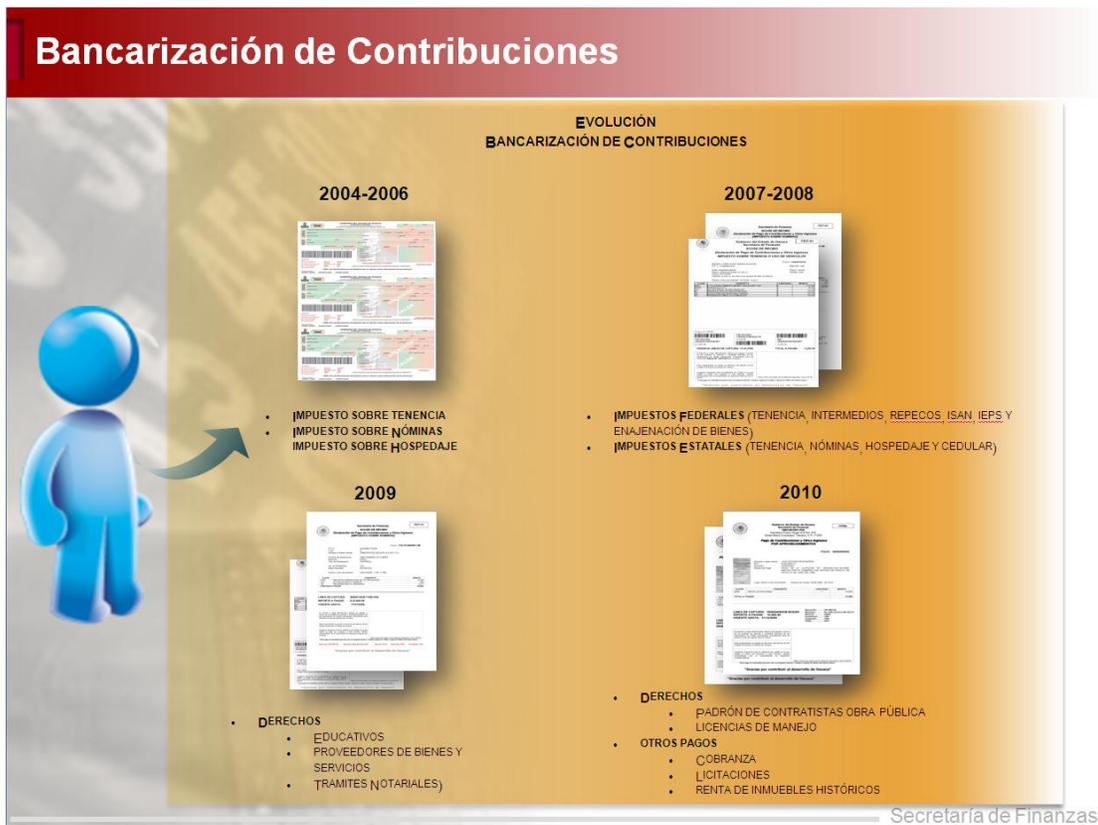
La bancarización inició mediante la emisión de preliquidaciones para el pago del Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos, las cuales eran enviadas vía correo postal a los domicilios de los contribuyentes, siendo su periodo de recepción únicamente de enero a marzo

Posteriormente, en 2007 se adicionan más por lo tanto, se diseña un formato de pago para la recepción de contribuciones en las instituciones bancarias participantes



Secretaría de Finanzas

Bajo esta modalidad la recepción de contribuciones y otros ingresos del Gobierno del Estado, ha permitido transparentar los trámites, fortalecer la confianza de los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, buscando incrementar los conceptos bancarizados a lo largo de esta administración como se muestra:



La bancarización de contribuciones ha cobrado gran importancia en los últimos años, toda vez que en forma creciente tanto los gobiernos como bancos vienen planteando y desarrollando iniciativas que buscan profundizar este acceso en la población a través de la consolidación del uso de estos servicios, muestra de ello, es el incremento en la captación de ingresos por este medio en los últimos años:

Bancarización de Contribuciones



Portal de Internet

Este medio se ha caracterizado por su constante evolución durante esta administración, ofreciendo un portal de internet confiable a los contribuyentes, que permite consultar información fiscal, realizar pagos y trámites en línea.

De 2005 a 2007

Al inicio de este periodo, el portal de internet estaba estructurado como una herramienta 100% informativa, posteriormente en 2006 se logró consolidar el servicio para realizar pagos electrónicos con los bancos Bancomer y HSBC para el Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos, Nóminas y Hospedaje.

Evolución Portal de Internet



De 2008 a 2009

En 2008 se le da un cambio en imagen, diseño, contenido y servicios, quedando estructurado de la siguiente forma:

- Información (Estructura SEFIN, Marco Jurídico, Directorio, Cuenta Pública, Calificaciones Crediticias, Trámites y Servicios, Indicadores Fiscales, Bancarización y Call Center)
- Emisión de Formatos de Pago:
 - IMPUESTOS -> Tenencia Vehicular, Nóminas, Hospedaje, Cедular, Repecos, Intermedios, IEPS, ISAN y Enajenación de Bienes
 - DERECHOS -> Educativos y Proveedores de Bienes y Servicios

- Pagos en línea
 - Con Bancomer, Santander, HSBC y Scotiabank.
- Trámites y Servicios
 - Preinscripciones y cambios de situación fiscal al padrón de contribuyentes
 - Reimpresión de formatos de pago
 - Simulador del Impuesto sobre Tenencia
 - Módulo especial para validación de datos vehiculares para el Reemplazamiento 2009.

Evolución Portal de Internet



Durante 2010

En este año sufre una nueva modificación en cuanto al diseño, con la finalidad de dar cumplimiento a lo marcado en los lineamientos gubernamentales así como para agregar nuevos servicios y trámites adicionales a los que ya se ofrecían, los cuales quedaron clasificados de la siguiente forma:

- Información (Participaciones Municipales, Aportaciones Municipales, Presupuesto de Egresos, Dictámenes de Contribuciones Estatales, Manuales)
- Emisión de Formatos de Pago
 - DERECHOS -> Padrón de Contratistas Obra Pública, Licencias de manejo
 - OTROS PAGOS -> Cobranza, Licitaciones y Renta de Inmuebles Históricos
- Pagos en línea
 - Se agregan Banamex y Banorte
 - Se libera el pago a través de este medio para el Impuesto sobre Tenencia Vehicular
- Trámites
 - Emisión de Constancias de Proveedores, Artículo 46-A

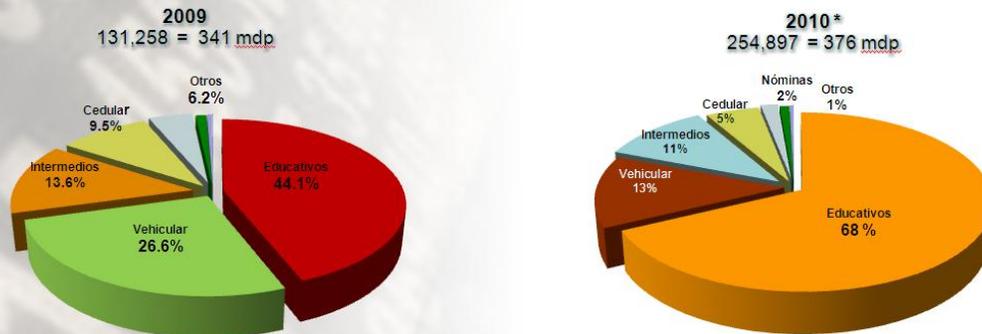
Evolución Portal de Internet



Por otro lado, la implementación de servicios y trámites por Internet ha evitado al contribuyente desplazarse a las oficinas recaudadoras ya que al realizar transacciones de forma remota, facilita el cumplimiento voluntario y oportuno.

Portal de Internet

EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO 2009 VS 2010



Pagos a través de Portal de Internet



* Cifras reales a octubre, estimado noviembre y diciembre

Secretaría de Finanzas

Kioscos Electrónicos

En mayo de 2007, surge el proyecto denominado “Red Electrónica de Servicios Públicos del Estado” como una iniciativa de la Secretaría de Administración; lográndose la implementación de 10 kioscos electrónicos en puntos estratégicos en la Ciudad de Oaxaca. Este proyecto se implementó con la finalidad de permitir a los contribuyentes realizar trámites sin necesidad de desplazamientos a oficinas gubernamentales, quedando establecidos de la siguiente forma:

Ubicación

Agencia Municipal de
Ixcotel

Gigante Reforma

Gigante Madero

Municipio de Oaxaca

Congreso del Estado

Gigante Plaza del Valle

Registro Civil Violetas

Registro Civil García Vigil

Ocotlán de Morelos

Zimatlán de Álvarez

No obstante el esfuerzo realizado para que dichos kioscos funcionaran en su totalidad, a mediados de 2008 los altos costos de operación, motivó a reestructurar el proyecto original, dejando solo tres en uso y tomando como estrategia de acción un relanzamiento paulatino de los demás.

Cabe señalar que en ese mismo año la Secretaría de Finanzas formó parte del proyecto como responsable administrativo de los ingresos recaudados por este medio.

Actualmente, se cuentan con 6 kioscos electrónicos:

Ubicación	Inicio de Operaciones
R. Civil Violetas	Agosto de 2008
R. Civil García Vigil	Agosto de 2008
Municipio de Oaxaca	Octubre de 2008
R. Civil Armenta y López	Enero 2009
CIAC	Marzo 2009
Cd. Administrativa	Abril 2010

Servicios:

- Emisión de Actas de Nacimiento
- Cobro de Derechos Educativos
- Emisión de Mapas Turísticos (Cd. De Oaxaca y Huatulco)

Asimismo la recaudación obtenida por este medio en los últimos años fue la siguiente:

Kioscos

EVOLUCIÓN KIOSCOS ELECTRÓNICOS



* Cifras reales a octubre, estimado noviembre y diciembre

Secretaría de Finanzas

Call Center

En marzo de 2008, se pone en operación el Centro de Servicios CALL CENTER de la Secretaría de Finanzas, con la finalidad de conectar en un sistema de telefonía y computación a los contribuyentes de forma directa y eficiente para la obtención de información y asesoría que ayude a que éstos cumplan con sus obligaciones fiscales.

Dicho Centro está basado en un sistema de comunicación constituido por recursos humanos y tecnológicos, estructurado bajo el siguiente esquema de operación: 1 supervisor y 3 asesores fiscales telefónicos.

Principales servicios:

- Orientación fiscal sobre trámites y servicios
- Generación de líneas de captura
- Consulta sobre situación de vehículos extranjeros

Call Center



El servicio incluye telefonía y correo electrónico a través de un solo punto de contacto, lo que permite atender con rapidez y calidad al contribuyente.

Números telefónicos



5021500 Valles Centrales
018003107070 Interior del Estado

Correo Electrónico

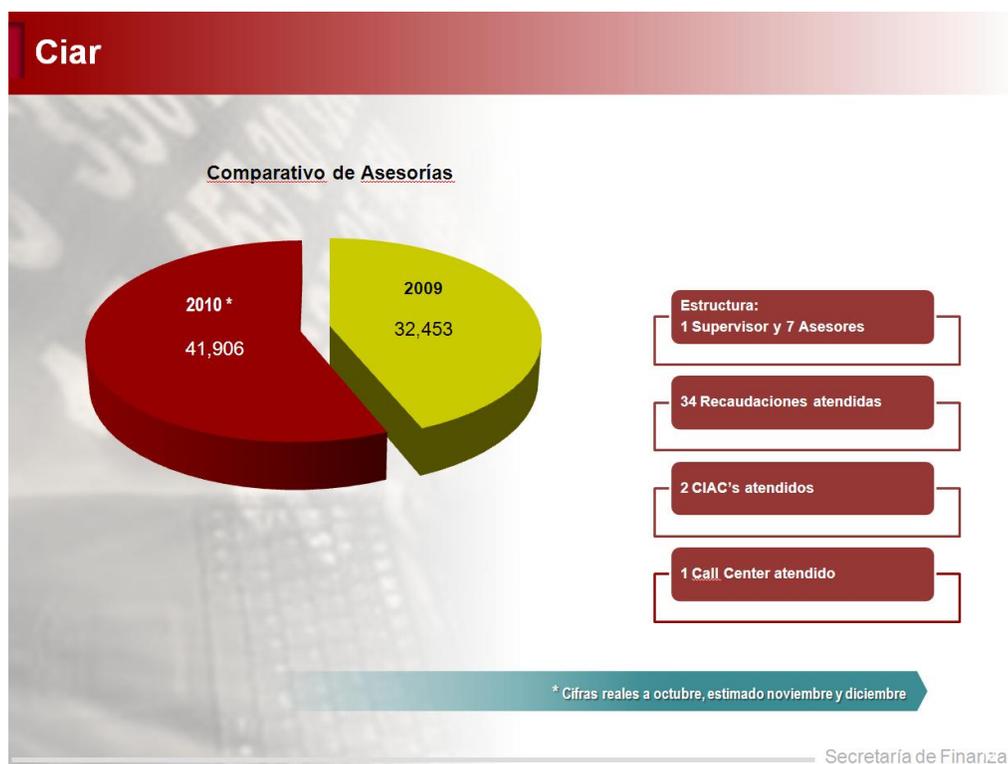
callcenter1@oaxacaenlinea.gob.mx
callcenter2@oaxacaenlinea.gob.mx
callcenter3@oaxacaenlinea.gob.mx
callcenter4@oaxacaenlinea.gob.mx

Centro Integral de Atención a Recaudaciones (CIAR)

En abril de 2009 se libera el CIAR con el objetivo principal de fortalecer la confianza de la ciudadanía hacia las áreas de atención a contribuyentes, buscando ofrecer calidad en la atención sobre trámites y servicios solicitados, mediante respuestas oportunas en materia fiscal y en la operación del Sistema Integral de Recaudación Fiscal respecto a consultas técnicas que realizan estas oficinas para el desarrollo de sus actividades.

El CIAR ha sido estructurado por un grupo de 7 asesores fiscales y un supervisor, plenamente capacitados en materia fiscal, quienes actualmente atienden a 34 oficinas (recaudaciones y colecturías), 2 centros integrales de atención a contribuyentes (CIAC's) en la Ciudad de Oaxaca y al Call Center.

Es importante destacar que el esquema de comunicación implementado para estar en contacto con las oficinas de atención a contribuyentes, se da mediante correo electrónico.



Modernización de los Sistemas Informáticos. De 2005 a 2008

Uno de los principales retos planteados al inicio de la actual administración fue el **emplacamiento 2005**, por ello fue necesario iniciar tareas de modernización en el proceso, en la infraestructura informática y en el sistema existente, toda vez que la plataforma con la que se contaba no cumplía con los requerimientos para ejecutar dicho proyecto, por lo tanto, se llevaron a cabo las siguientes estrategias de acción:

- Adquisición y dotación de equipo de cómputo a todas las recaudaciones.
- Liberación de Nuevo Sistema Integral de Administración Tributaria.
- Implementación de medidas de seguridad.
- Digitalización de imágenes.

Proceso de Emplacamiento 2005

Kit de emplacamiento:

- Placas
- Engomado
- Tarjeta de circulación
- Formato único de control vehicular.



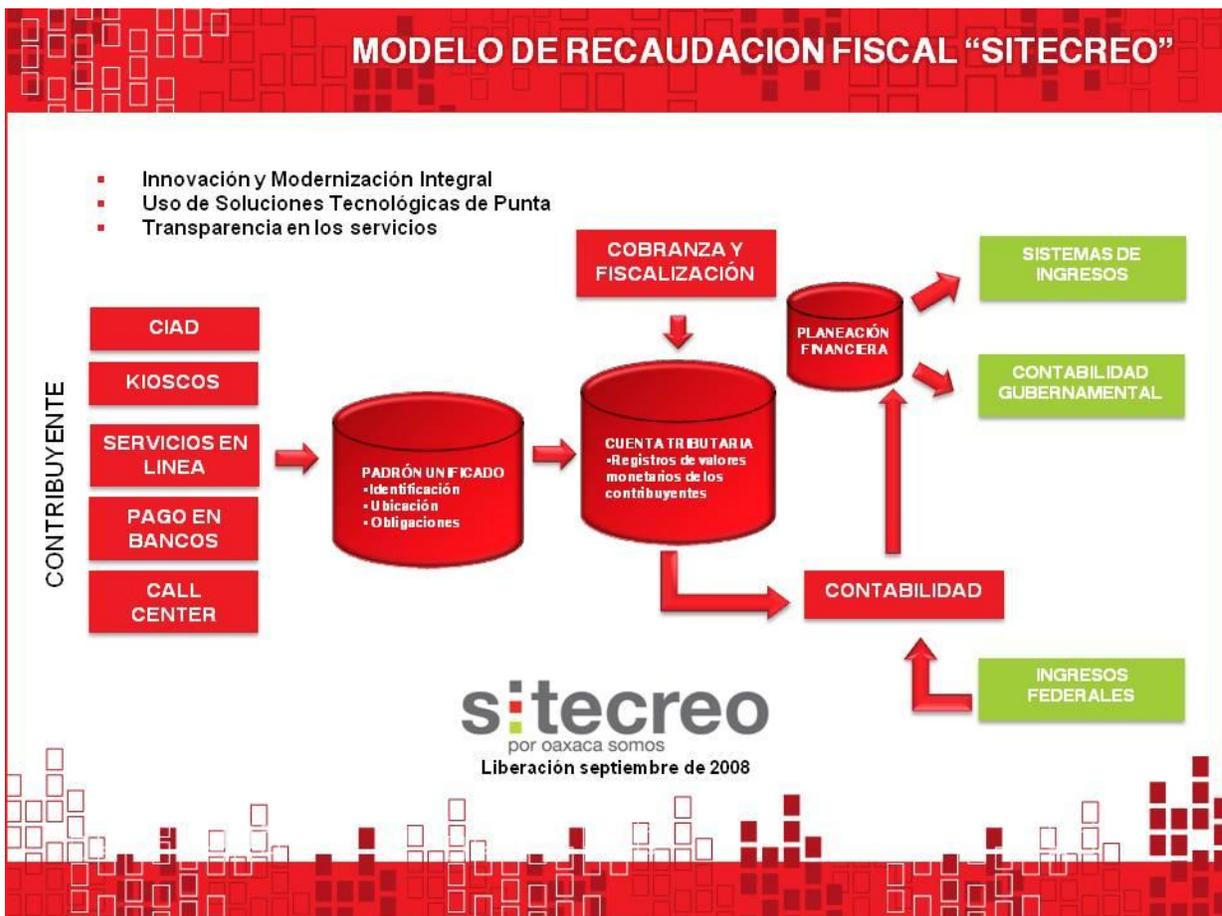
Secretaría de Finanzas

De forma adicional y como parte de las medidas de seguridad, se implementó un sistema innovador de impresión personalizada para la asignación del kit de emplacamiento.

Estas acciones han permitido mejorar la atención hacia los contribuyentes y contar con un padrón vehicular real y confiable.

En 2008

En 2008, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca apostó por la implementación de un nuevo Modelo de Recaudación Fiscal denominado “SITECREO”, que se traduce en una nueva solución integral para transformar y modernizar los procesos de recaudación mejorando su desempeño, lo que se traduce en beneficios en materia de ingreso y transparencia para el estado.



Dicho modelo fue la integración de procesos clave para la operación como son: padrón de contribuyentes, declaraciones y pagos, cuenta corriente, cobranza y contabilidad; combinando éstos, con el rediseño de procesos y el uso avanzado de tecnología de punta para lograr una verdadera transformación en la recaudación y fiscalización del Estado.

El objetivo con la implementación de este modelo entre otros, fue el de estar en condiciones de prestar servicios de calidad al contribuyente, que promovieran, informaran, orientaran y facilitaran el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y el ejercicio de sus derechos, a través de canales efectivos de comunicación electrónica y personalizada mediante el uso intensivo de tecnología de punta.



Digitalización de Imágenes

En 2005, tomando como base el proceso de reemplazamiento, se tomó la decisión de llevar a cabo nuevamente el registro de todos los vehículos que existían en la Entidad, con el propósito de obtener información real, confiable y precisa del padrón vehicular, para ello, se modificó totalmente el procedimiento de registro a través de la liberación de un nuevo sistema, en el cual se digitalizaban las imágenes, lo que permitía sustituir los expedientes vehiculares documentales (copias) por expedientes electrónicos.

Se establecieron requisitos mínimos para este registro, en los cuales el contribuyente presentaría por única vez documentos originales, tales como:

- Comprobante de propiedad del vehículo.
- Calcas.
- Comprobante de identificación.
- Comprobante de domicilio.
- Comprobantes de pago de los últimos 5 ejercicios del ISTUV.

La liberación de este proceso trajo como consecuencia una mejor administración del padrón vehicular, simplificando el número de documentos para trámite, así como la eliminación de archivos documentales, sustituidos por archivos electrónicos; lo que permitió una mejor integración de expedientes por cada registro y un ahorro sustancial tanto para contribuyentes como para la dependencia.

Fortalecimiento de las labores de vigilancia fiscal

Programa de Actualización y Registro “PAR”.

El Gobierno de Oaxaca a través de la Secretaría de Finanzas firmó el convenio con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del SAT para realizar el “Programa de Actualización y Registro” (PAR) en 4

Municipios del Estado: Oaxaca de Juárez, Santa Lucía del Camino, Santa Cruz Xoxocotlan y Santa María del Tule; el cual se llevó a cabo del 16 de febrero al 30 de junio de 2009. Teniendo como objetivo actualizar la base de datos de los contribuyentes con el fin de obtener una recaudación más eficiente y equitativa.

La metodología aplicada fue a través de la georeferenciación de domicilios de un universo de 64,680 contribuyentes ubicados en 6,488 manzanas, lográndose inscribir y reactivar a 4,482 contribuyentes.

Se realizaron 101 reuniones informativas, con la participación de 197 organizaciones con una asistencia de 1,364 dirigentes, logrando con ello un mayor acercamiento entre las autoridades y los contribuyentes.

Adicionalmente se realizó una amplia campaña de difusión, por medio de RADIO, TV y PRENSA, alcanzando un total de 11,622 mensajes que permitió mantener informados a todos los contribuyentes sobre la realización de dicho programa.

Al final del programa se logró:

- Un rango de actualización del padrón entre el 96 por ciento y 98 por ciento.
- La realización de trámites entre el 80 por ciento y el 88 por ciento del universo de contribuyentes visitados.
- Tener domicilios georeferenciados entre el 78 por ciento y 89 por ciento del padrón.

Vigilancia de obligaciones

Dando continuidad a la estrategia para incrementar el cumplimiento fiscal mediante acciones eficientes y eficaces, dirigidas a los contribuyentes para el cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales, se sigue depurando el padrón de contribuyentes, fortaleciendo la presencia fiscal y generando una alta percepción de riesgo ante el incumplimiento. Este proceso ha permitido dirigir con precisión durante

el sexenio acciones como emisión de cartas invitaciones y requerimientos a contribuyentes omisos, logrando así 62,966 acciones de este tipo.

Programa de revisión de contribuyentes (auditorías)

Derivado del Convenio de Colaboración Administrativa suscrito con el Gobierno Federal, existe un programa nacional de fiscalización conjunta, del cual se establecen metas de revisión de impuestos federales a las entidades federativas. Al respecto es de mencionarse que el Estado se ubicado dentro de los primeros lugares en el cumplimiento de metas, lo que ha permitido generar un crecimiento importante de los incentivos que se entregan a la Entidad por esta labor; pasando de 13 millones de pesos en 2004 a 41.8 millones de pesos en 2010; es decir, un crecimiento de 221 por ciento en el ciclo de análisis.

Principales logros

Como resultado de todas estas acciones, los ingresos propios del Estado pasaron de 955 millones 95 mil pesos en 2004 a un mil 581 millones 849 mil pesos en 2010, lo que representa un incremento de 65.6 por ciento en el periodo que se informa.

RECAUDACIÓN



Comportamiento 2004-2010

(Miles de pesos)

Ingresos	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010*
Ingresos Propios	955,095	986,316	1,104,045	4,033,484	1,573,258	1,773,633	1,581,849
Participaciones e Incentivos Federales	6,216,581	6,979,160	7,873,148	8,097,396	10,531,706	9,275,025	11,244,962
Aportaciones y Subsidios Federales	16,987,244	17,201,841	21,221,807	24,186,250	28,671,659	31,180,362	30,073,638
Total	24,158,920	25,167,317	30,199,000	36,317,130	40,776,623	42,229,020	42,900,449

*CIERRE ESTIMADO, INGRESOS REALES A OCTUBRE Y ESTIMADOS
NOVIEMBRE- DICIEMBRE

SALUD FINANZAS

DIRECCIÓN DE INGRESOS

Es de resaltar el comportamiento en el Impuesto Sobre Nómina, el cual ha mantenido una tendencia positiva desde 2004, respecto de las expectativas planteadas en la Ley de Ingresos durante los años de estudio, al pasar de 96.3 millones de pesos a 170.7 millones de pesos en el 2010, que representa un incremento del 77.2 por ciento durante el ciclo; lo anterior derivado de la incorporación de nuevos contribuyentes y de la vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

En el caso de las participaciones y los incentivos federales, donde el esfuerzo recaudatorio del Estado tiene que ver con el comportamiento principalmente de los incentivos federales; estos pasaron de 6,216.6 millones de pesos en 2004 a 11,244.9 millones de pesos en 2010, registrando un crecimiento de 80.8 por ciento.

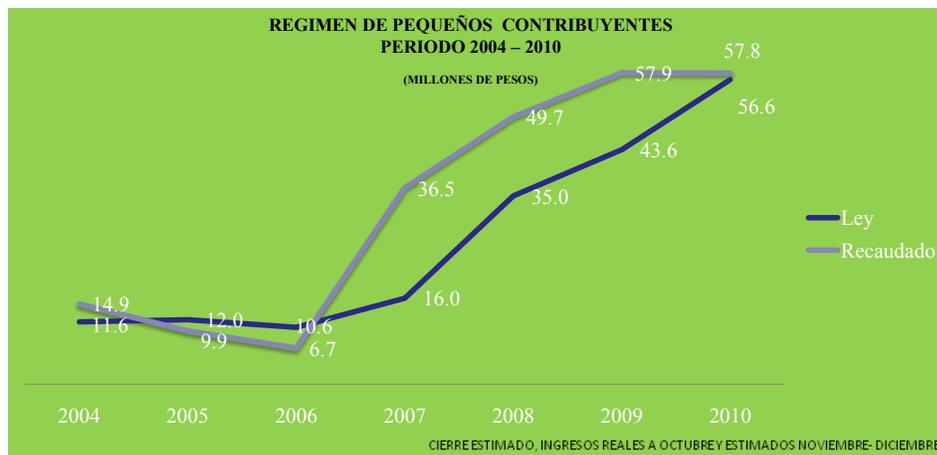
EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS



Secretaría de Finanzas

En el caso particular de los incentivos y propiamente de los derivados de la Administración del ISR del Régimen de Pequeños Contribuyentes, estos ingresos han tenido un crecimiento notable a partir de que el Estado asumió la administración del mismo; observándose un crecimiento en el ciclo de 287 por ciento al pasar de 14.9 millones de pesos en 2004 a 57.8 millones de pesos en 2010

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS



Secretaría de Finanzas

Por lo que se refiere a las aportaciones y subsidios federales, estos se incrementaron de 16,987.2 millones de pesos en 2004 a 30,073.6 millones de pesos en 2010; lo que en términos porcentuales equivale a un crecimiento de 77 por ciento. De este resultado es importante destacar las gestiones del Gobierno del Estado ante la Federación, para que por la vía de subsidios, se hayan derivado a la Entidad importantes montos de recursos en cada uno de estos años.

Todos estos recursos han permitido financiar la gran obra realizada por esta Administración, en los rubros de salud, educación, caminos, vivienda, proyectos del campo, entre otros.



gobierno del estado

Secretaría
de Finanzas

RECAUDACIÓN



COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010*	
	IMPORTE	%												
Ingresos Propios	955,095	3.85	986,316	3.79	1,104,045	3.41	4,033,484	10.91	1,573,258	3.85	1,773,634	4.20	1,581,849	3.64
Participaciones e Incentivos Federales	6,216,581	25.03	6,979,160	26.87	7,873,148	24.37	8,097,396	21.92	10,531,706	25.78	9,275,025	21.96	11,244,962	25.91
Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)	15,354,252	61.83	14,867,940	57.24	17,177,091	53.16	18,752,276	50.76	20,696,653	50.65	21,518,803	50.95	22,092,120	50.90
Transferencias por Convenios de Coordinación	1,632,992	6.58	2,333,901	8.99	4,044,716	12.52	5,433,974	14.72	7,975,006	19.51	9,661,558	22.87	7,981,518	18.39
Ingresos Derivados de Entidades del Sector Paraestatales	473,923	1.91	646,855	2.49	1,110,304	3.44	124,864	0.34	85,680	0.21	9,518	0.02	341	0.00
Ingresos por Financiamiento	200,000	0.81	160,000	0.62	1,000,000	3.10	500,000	1.35	-	-	-	-	500,000	1.15
TOTAL	24,832,843	100.00	25,974,172	100.00	32,309,304	100.00	36,941,994	100.00	40,862,303	100.00	42,238,538	100.00	43,400,790	100.00

*CIERRE ESTIMADO, INGRESOS REALES A OCTUBRE Y ESTIMADOS
NOVIEMBRE- DICIEMBRE

Secretaría de Finanzas

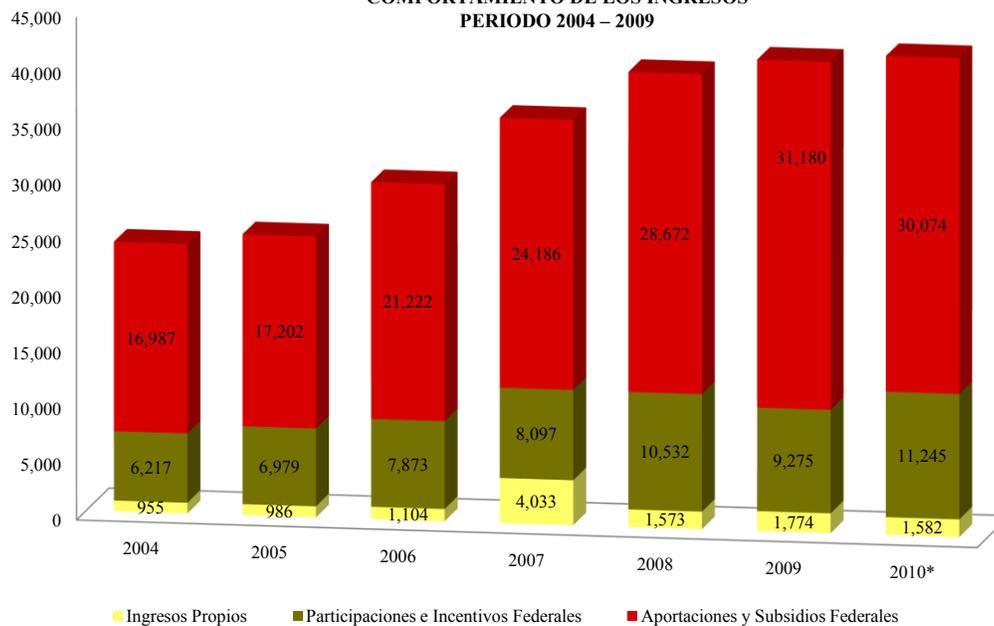
DIRECCIÓN DE INGRESOS



EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS



COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS PERIODO 2004 – 2009



*CIERRE ESTIMADO, INGRESOS REALES A SEPTIEMBRE Y ESTIMADOS OCTUBRE DICIEMBRE



7.2.- TRANSFORMACIÓN DE OAXACA 2004 A 2010

En este apartado se presentan algunas de las acciones relevantes que se realizaron en los seis años de gobierno ello en apego a la rectoría del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable. Se especifican las acciones que tienen mayor incidencia dentro del desarrollo social y económico; con la importante participación de los tres órdenes de Gobierno: Federal, Estatal y Municipal, así como de los beneficiarios de las acciones.

Turismo

La estrategia de posicionar al estado en el mercado turístico nacional e internacional se ha atendido a través de intensas campañas publicitarias en medios escritos y electrónicos como: periódicos, revistas, radio, televisión, internet, agencias de viajes, y espectaculares principalmente en el Distrito Federal, Estado de México, Puebla, Monterrey, Guadalajara, Estados Unidos, Canadá, Francia, Italia, Alemania, Reino Unido, España, Argentina, Chile y Brasil.

La presentación de programa doble en las Festividades de los Lunes del Cerro, que representa la oportunidad de mayor participación de las comunidades en las citadas festividades; promoción de tours con los principales operadores turísticos del mundo; la amplia difusión a festivales como Humanitas, Huatulco Verano, Puerto Escondido Verano, eventos musicales, fiestas de noviembre en Puerto Escondido; profesionalización de actividades de prestadores de servicios turísticos, mediante talleres de alta gerencia; planeación estratégica de turismo; diplomados en arqueología de valles centrales; valor histórico Iconográfico; costumbres de la Ciudad de Oaxaca; administración de empresas turísticas comunitarias; acciones de verificación para otorgamiento de distintivos “M” y “H” por la modernización de instalaciones, servicios y el manejo higiénico de alimentos y bebidas respectivamente; permitió ofrecer a los visitantes diversidad en atracciones turísticas y calidad en el servicio.



En infraestructura turística, se dio la reactivación de proyectos de desarrollo turístico como: mejoramiento de alumbrado en el Centro Histórico de Oaxaca; construcción de libramientos y mejoramiento integral de las calles y avenidas de la ciudad capital; pavimentación con concreto estampado en vialidades; acciones de señalamiento turístico de los valles centrales; construcción de módulos de información turística en Tehuantepec; el reposicionamiento de Bahías de Huatulco con la reconstrucción de carpeta asfáltica y terminación de los trabajos de urbanización de la zona adyacente a la Bahía Chahué, Sector “N”; rehabilitación de plantas de tratamiento en Bahías de Tangolunda, Chahué, urbanización de la Tercera Etapa del Sector “O”, urbanización del corredor turístico de la Crucecita a Santa Cruz, Conejos y Copalita y rehabilitación de jardines y parques. De igual forma en la región Costa proyecto integral del eje costero Huatulco-Puerto Escondido-Chacahua, para ampliar y modernizar la infraestructura hotelera, de comunicaciones y de servicios; ampliación de infraestructura urbana Puerto Angel-Zipolite; mejoramiento de imagen urbana de Puerto Escondido. Construcción de paradores turísticos en Santo Domingo

Yanhuitlán, Teposcolula y Coixtlahuaca; construcción del Paraje Eco-Arqueológico Punta Celeste Huatulco; y mejoramiento de imagen urbana de Capulalpam de Méndez en la Sierra Norte.

Así mismo y para fortalecer las acciones de promoción turística se diseñó el Sistema Integral de Información Turística Estatal, Programa Mercadológico “Ruta de los Dioses”, Turismo alternativo en La Ventanilla y Santiago Apoala, “Ruta Dominica” de la Mixteca Oaxaqueña, proyecto de turismo alternativo en la Sierra Norte, para consolidar los niveles de calidad de hospedaje y servicios en comunidades de la Sierra Juárez, Unidades Ecoturísticas en municipios como: Santa Catarina Lachatao, San Miguel Amatlán, Santa Catarina Ixtepeji e Ixtlán de Juárez, entre otras.

Cultura

Oaxaca es la expresión más compleja y auténtica del país. En el Estado se entretiene la mayor diversidad biológica y cultural de México, en él se expresan 15 pueblos originarios y una importante población afro descendiente, los oaxaqueños contamos con un gran patrimonio natural, arqueológico, legado colonial, culturas vivas y un arte moderno pujante.

En el año 2004, se creó la Secretaría de Cultura con la visión de consolidar una dependencia encargada de dirigir, planear y ejecutar las políticas en materia cultural del Estado. Lo anterior hace viable que el apoyo y fomento de la creatividad, la preservación y difusión del patrimonio cultural y el fortalecimiento de la diversidad cultural pasaran a formar parte de una política de Estado, con el reconocimiento jurídico necesario para su consolidación y que además tuviera la capacidad de vincular dichas realidades a una posibilidad de desarrollo.

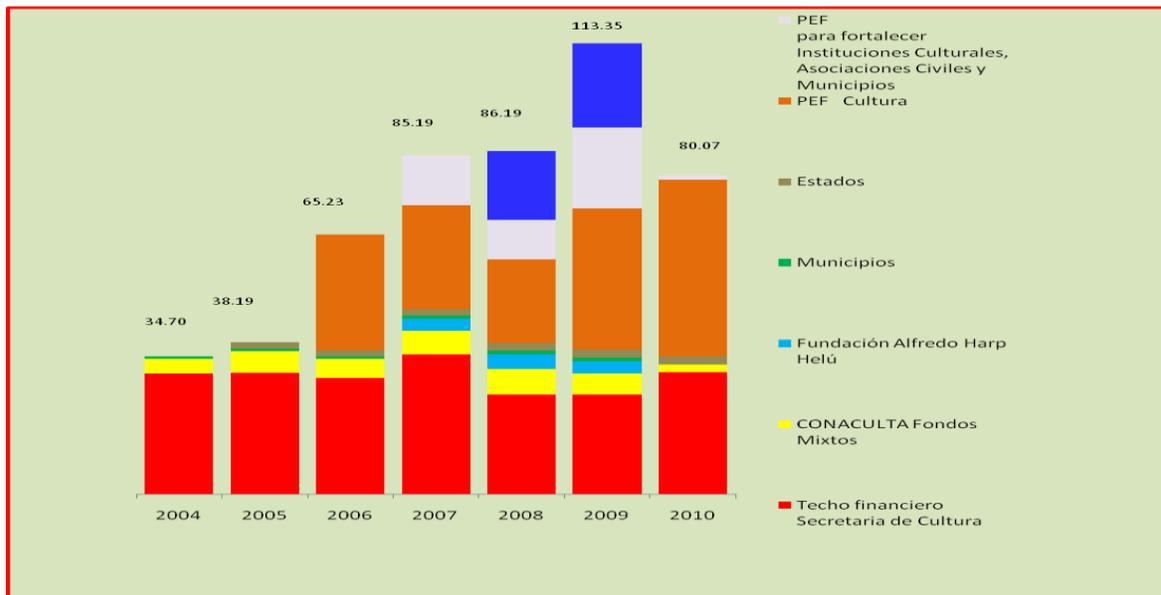
En los seis años de gobierno, se ha dado prioridad a la renovación de las políticas culturales, hasta elevarlas a rango constitucional en 2008 y aprobar la Ley para el Desarrollo Cultural del Estado de Oaxaca en 2010, lo que implicó procurar, tanto la conservación del legado material como la salvaguarda de los bienes intangibles y la promoción de dicho patrimonio con una herramienta para el desarrollo.



gobierno del estado

Secretaría
de Finanzas

RECURSOS DESTINADOS A CULTURA 2005-2010

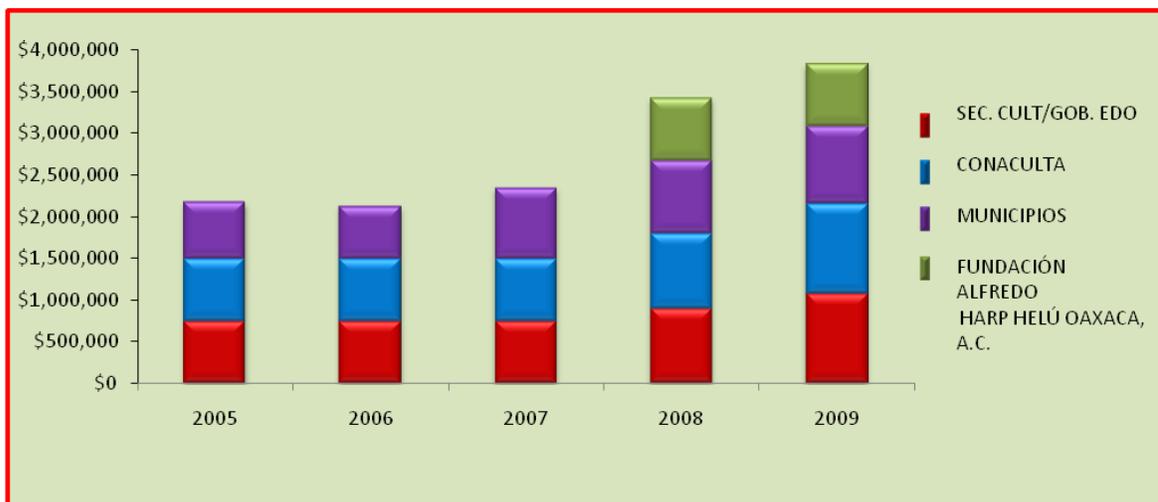


PRESUPUESTO SECRETARIA DE CULTURA (MILES DE PESOS)									
FUENTES DE FINANCIAMIENTO									GRAN TOTAL
Años	Techo financiero Secretaría de Cultura	FONDOS MIXTOS PARA PROGRAMAS			RECURSOS PARA PROYECTOS				
		CONACULTA Fondos Mixtos	Fundación Alfredo Harp Helú	Municipios	Estados	PEF Cultura	PEF para fortalecer Instituciones Culturales, Asociaciones Civiles y Municipios	Apoyos y Donativos CONACULTA	
2004	30,279.9	3,724.3	0.00	700.0	0.00	0.00	0.00	0.00	34,704.3
2005	30,484.0	5,374.3	0.00	675.0	1,660.0	0.00	0.00	0.00	38,193.3
2006	29,269.3	4,724.3	0.00	625.0	1,610.0	29,000.0	0.00	0.00	65,228.7
2007	35,177.0	5,875.0	3,000.0	850.0	1,660.0	26,129.0	12,500.0	0.00	85,191.1
2008	25,000.0	6,419.8	3,750.0	875.0	1,950.0	21,000.0	10,000.0	17,200.0	86,194.8
2009	25,000.0	5,394.0	3,000.0	925.0	2,058.0	35,416.0	20,350.0	21,204.0	113,347.0
2010	30,664.8	1,850.0	0.00	0.00	2,060.0	44,500.0	1,000.0	0.00	80,074.8

Como un hecho sin precedentes, el presupuesto de este sector se incrementó sustancialmente, como resultado de las gestiones de la Comisión de Cultura de la Comisión Nacional de Gobernadores; cuyo coordinador fue el gobernador constitucional del Estado de Oaxaca. En colaboración con la Legislatura Federal se creó por primera vez en 2009 un piso financiero de 15 millones de pesos, además de orientar otras acciones a este sector.

A su vez, con el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y las aportaciones extraordinarias de la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, A.C., se fortalecieron los Fondos Mixtos para programas de cultura y arte, como el Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas (PACMYC), Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas (PRODICI) y Programa de Desarrollo Cultural Municipal.

APORTACIONES AL FONDO DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL OAXACA 2005-2009



PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL 2005-2010



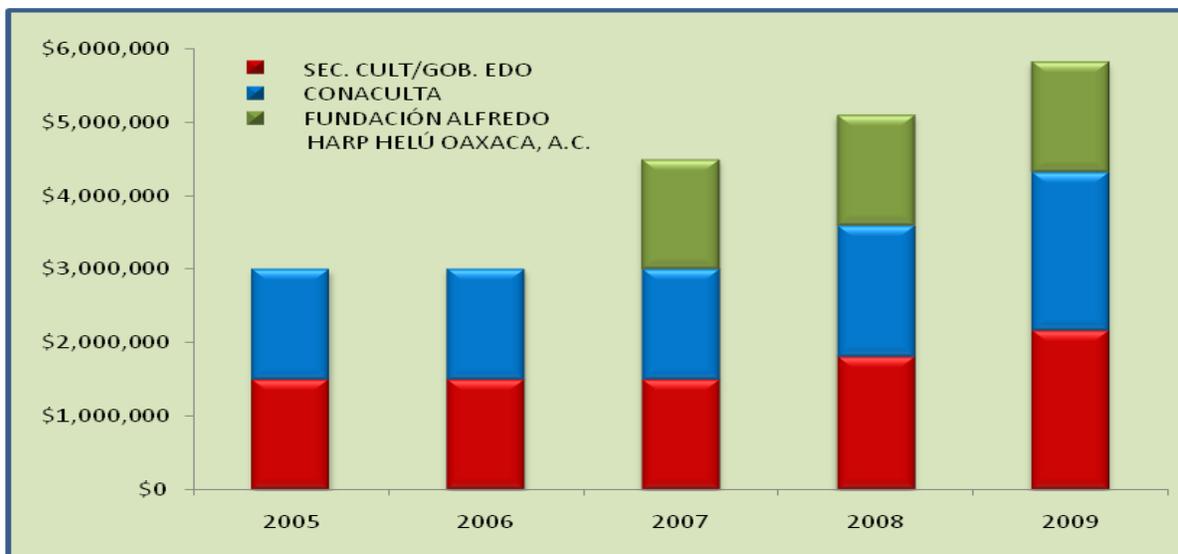
En el periodo 2005-2010 se impulsó una fuerte política editorial y la ejecución de Festivales tales como Humánitas, Festival de la Cultura Oaxaqueña, Festivales Regionales en Sierra Norte, Mixteco, Costeño y Papaloapam; los festivales Rodolfo Morales y Eduardo Mata, entre otros y presencias del estado de Oaxaca en la Ciudad de México, Forum Universal de las Culturas del Mundo en Monterrey, N.L, Festival Papirolas en Guadalajara, Feria Internacional del Libro de Bogotá, Colombia, Expo China-México, entre otros, que aún están en proceso.

A través de los programas y proyectos que corresponden al eje: Formación Artística y Cultural, se buscó fortalecer los procesos de formación y capacitación -desde los de iniciación hasta los del ámbito profesional- en beneficio de la niñez y la juventud, así como de promotores, gestores y creadores; ello implicó dar continuidad a las opciones ya existentes y emprender otras modalidades en los procesos formativos.

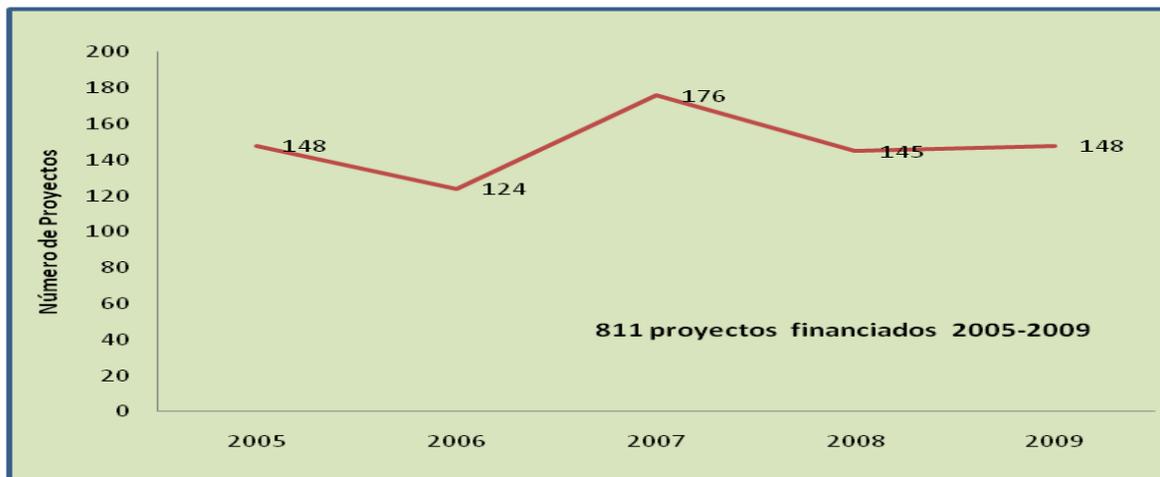
Al respecto la Secretaría de Cultura coordinó los siguientes esfuerzos que constituyen un elemento básico para el desarrollo humano, cultural y productivo:

- Programa de Cultura Infantil.
- Programa de Formación Musical Comunitaria: Banda Benito Juárez, Rincón de la Marimba y Dotación de Instrumentos a Bandas de Música de Viento.
- Programa de Apoyo a la Iniciación Artística y Cultural en el Interior del Estado a través de las 36 Casas de Cultura, 60 Casas del Pueblo y dos Centros Regionales.
- Programa de Formación Artística que incluye las acciones del Centro de Iniciación Musical de Oaxaca y Taller Rufino Tamayo.
- Programa de Profesionalización Artística y Cultural referente a la Licenciatura en Gestión Cultural y el Centro de las Artes de San Agustín y,
- Programa de Fomento a la Lectura que es posible gracias a la acción de 470 bibliotecas públicas municipales.

APORTACIONES AL FONDO PACMyC OAXACA 2005-2009



PROYECTOS PACMyC BENEFICIADOS 2005-2009



Se han impulsado permanentemente la ejecución de: Festivales de Primavera “Rodolfo Morales”, Humánitas, Fiestas de Mayo en Oaxaca, Festival de la Cultura Oaxaqueña, Festival de la Sierra en Ixtlán de Juárez, colaboración en Festival Internacional de Cine y Video de los Pueblos Indígenas; Seminario Internacional Diversidad Cultural, Convención Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, Presencias Culturales de Oaxaca en el Festival Internacional del Folklor y muestra regional de teatros en Tabasco, Festival de Artes Escénicas de Querétaro, Festival Veracruzano de Escuelas de Danza, Presencia Cultural de Oaxaca en Chicago y Festival Cultural Chihuahua.

Se ha fortalecido el vínculo con la Casa de la Cultura de Oaxaca y 52 Casas del Pueblo donde se realizan actividades de formación, capacitación y difusión de las artes y la cultura. Se consolidó el programa de servicios digitales en bibliotecas públicas, en coordinación con los municipios; se dio continuidad a los talleres de creación y experimentación musical integrado por compositores oaxaqueños, donde se realizan actividades de análisis, composición, montaje y conferencias; se desarrollan los programas: Alas y Raíces a los Niños Oaxaqueños; Difusión de la Cultura Infantil, Encuentro Regional de

Niños Indígenas, Todos los Niños a Actuar y el Festival de Títeres Mireya Cueto.



Se han llevado a cabo también muestras internacionales de danza, que incluyen festivales musicales, literarios, exposiciones pictóricas y fotográficas, programas de radio, T.V. y actividades de arte y cultura en el Centro Histórico, Agencias, Barrios y Colonias; así como programas televisivos como: “Nuestra Casa de la Cultura” y “Apoyo a Comunidades”.

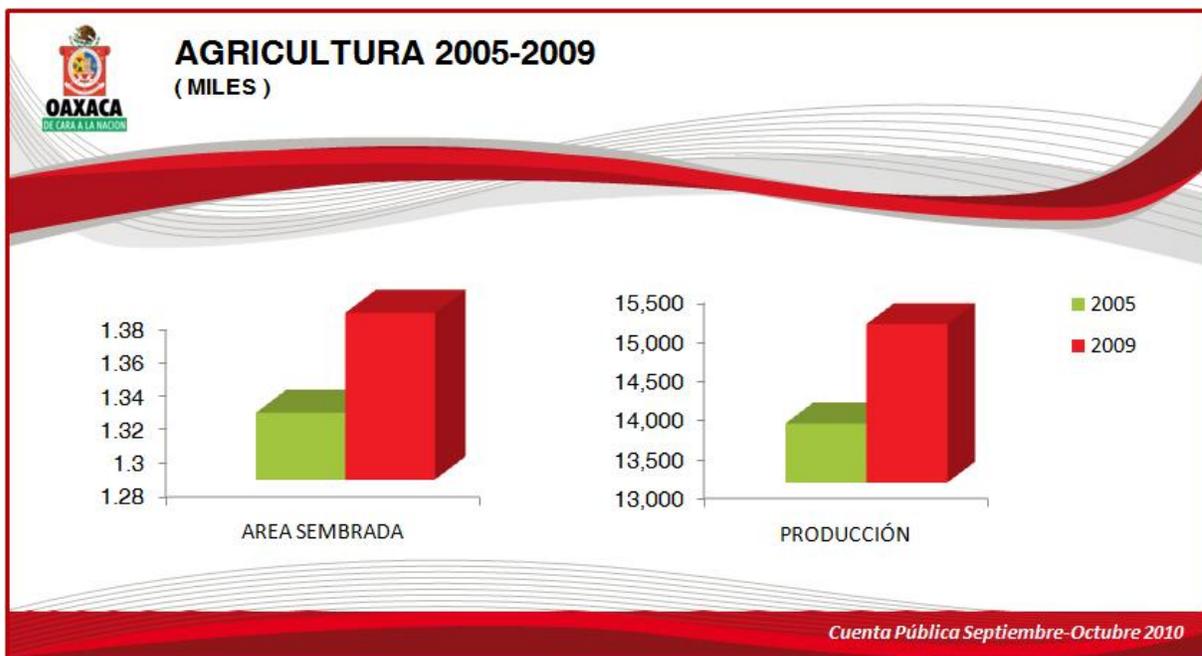
La infraestructura cultural corresponde a la restauración y rehabilitación de espacios históricos y artísticos, entre los más relevantes: Paseo Parque “El Llano”, Jardín Conzatti, Zócalo de la Ciudad, Teatro Macedonio Alcalá, Museo de los Pintores, Hotel Escuela, Teatro Juárez, Barrio de Jalatlaco, Barrio de Xochimilco, así como la rehabilitación de diversos templos y edificios históricos.

Sector Agrícola y Forestal.

La agricultura es una actividad productiva cotidiana, su evolución en el tiempo sólo puede observarse con la comparación de productos cultivados, áreas de cultivo atendidas y producción promedio anual obtenida por producto; en los cinco años de gobierno, la superficie

sembrada y la producción obtenida ha reflejado variaciones positivas a pesar de los fenómenos meteorológicos o contingencias climáticas que ha sufrido el Estado. En el primer año de la presente gestión gubernamental el área sembrada fue de un millón 322 mil 195 hectáreas y al cierre de 2009 fue de un millón 384 mil 782; de igual forma la producción en toneladas varió de 13 millones 758 mil 809 toneladas a 15 millones 32 mil 973 toneladas. Los datos de 2010 están en proceso de actualización.

AGRICULTURA 2005-2009				
PRODUCTO	AREA SEMBRADA (HECTAREAS)		PRODUCCION (TONELADAS)	
	2005	2009	2005	2009
TOTAL	1,322,195	1,384,782	13,758,809	15,032,973
BASICOS	661,309	676,947	651,332	834,261
FORRAJEROS	300,838	353,979	8,248,981	9,322,202
HORTALIZAS	13,037	13,688	78,469	132,222
INDUSTRIALES	294,050	288,207	4,192,149	4,112,168
FRUTALES	52,961	51,961	587,878	632,120



Cabe señalar el impulso que se ha dado a la producción bajo ambiente controlado. De esta forma, de 5 hectáreas de invernaderos existentes en 2004. En el año 2010 ya se cuenta con 750 hectáreas, las cuales benefician a personas productoras de tomate de invernadero en la Mixteca, Sierra Norte y Valles Centrales, organizadas en empresas integradoras regionales, quienes a su vez conforman la empresa integradora estatal de productores de tomate. Los invernaderos permiten cultivar hasta 140 toneladas por hectárea por ciclo; además, ofrecen ventajas competitivas, al obtener una producción con poca aplicación de agroquímicos para el control de plagas y enfermedades. También se promovió la industrialización de la producción destacando las empacadoras de litche; en San José Chiltepec y Santa María Jacatepec, planta procesadora de piña en Loma Bonita, empacadora y deshidratadora de chile en Bethania, Tuxtepec, empacadora de calabacitas y hortalizas en Santo Domingo Tonalá, y otras que se ubican en el interior del Estado.

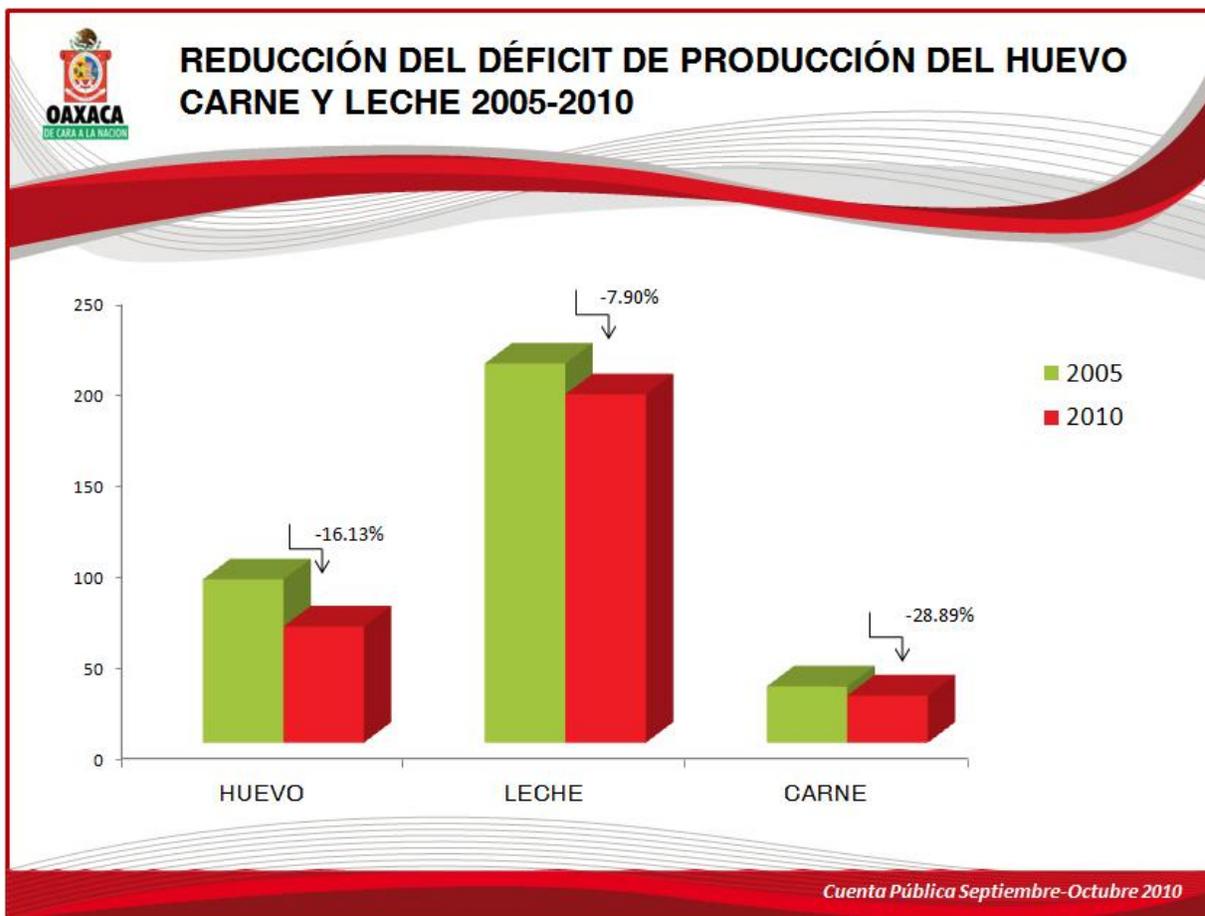
Para la mecanización del campo, hasta octubre de 2010 se entregaron 3 mil 150 tractores, lo que corresponde a 525 equipos promedio entregados anualmente y se continúa entregando maquinaria, accesorios y herramientas para este sector como sembradoras, cosechadoras, empacadoras de forraje, cargadores frontales, desvaradoras, picadoras de forraje, aspersoras y cuchillas para tractores, retroexcavadoras, entre otros implementos.

Ganadería

En estos últimos seis años se ha apoyado proyectos productivos para la adquisición de bovinos, porcinos, ovinos, caprinos, equinos, aves y colmenas, certificaciones apícolas, cercado de potreros, ejecución de proyectos pecuarios que han generado los resultados siguientes, en 2005 existía el 25 por ciento de superficie total del Estado dedicada a la ganadería en 2010 se cuenta ya con el 27 por ciento; la población ganadera total de explotación extensiva es de 96 por ciento; los productores ganaderos ejidatarios representan el 60.6 por ciento; los productores ganaderos organizados el 84 por ciento lo que representa en estos sectores un 4.8 por ciento mayor a los datos existentes en el año 2005. El déficit de producción de huevo se redujo de 31 mil 59

toneladas a 26 mil 202 toneladas, el déficit de producción de leche se redujo de 209 mil 78 litros a 192 mil 560 litros; el déficit de producción de carne en canal porcina, ovina y ave en el periodo 2005-2010 se redujo en 25 mil 694 toneladas.

REDUCCION DE DEFICIT DE PRODUCCION DE HUEVO, CARNE Y LECHE 2005-2010					
CONCEPTO	U. DE MEDIDA	2005	2010	REDUCCION	%
Déficit de producción de huevo	Toneladas	31,059	26,202	4,857	-16.13
Déficit de producción de leche	Litros	209,078	192,560	16,518	-7.90
Déficit de producción de carne en canal, porcina, ovina y ave	Toneladas	90,144	64,450	25,694	-28.89



Agroindustria

Se construyeron, rehabilitaron y equiparon obras como: plantas agroindustriales para acopio, hemogeneración, envasado y comercialización de mezcal, inulina y miel a partir del agave en San Carlos Yautepec y Tlacolula de Matamoros; fábrica de mezcal en San Agustín de las Juntas; mejoramiento tecnológico, rehabilitación, mecanización y equipamiento de palenques, en Santa Cruz Xoxocotlán, San Dionisio Ocotepec, Santiago Matatlán, San Baltazar Chichicapam, Santa Catarina Minas, Sola de Vega, Zimatlán de Álvarez, Tlalixtac de Cabrera y Miahuatlán de Porfirio Díaz; centros de acopio y comercialización de sorgo en Santiago Niltepec y Santo Domingo Ingenio; rastro tipo Inspección Federal en Morelos Etlá.

Asimismo se construyeron, obras como: planta de selección y empaque de tomate; cuartos fríos para conservación de frutas en Villa Tututepec de Melchor Ocampo; plantas fabricadoras de alimentos en la Villa de Etlá; centros de acopio de maíz en Acatlán de Pérez Figueroa; San Juan Cotzocón, Santo Domingo Zanatepec, Santa María Colotepec, Zimatlán de Alvarez y Juchitán de Zaragoza; planta procesadora de pulpa de mango, en San Pedro Chicozapotes. De esta forma se ha buscado que la realización de proyectos rurales y regionales contribuyan a potencializar la producción agropecuaria, forestal y pesquera de cada región mediante el aprovechamiento de sus recursos y aptitudes con el fin de incrementar los ingresos de productores y productoras, generar más y mejores empleos y elevar el nivel de vida de sus habitantes.

Infraestructura Hidroagrícola

En materia de infraestructura hidroagrícola, se rehabilitaron y modernizaron, 87.7 kilómetros de canales del distrito de riego n° 19 en Tehuantepec, ubicado en los municipios de Santo Domingo Tehuantepec, San Blas Atempa, Unión Hidalgo, Juchitán de Zaragoza, El Espinal y Asunción Ixtaltepec; en la Costa Oaxaqueña se construyó el distrito de riego n° 110 Río Verde, en los municipios de Santiago Jamiltepec, y San Pedro Tututepec, así también en la región del Papaloapan, se construyeron sistemas de riego presurizado y pozos

profundos, rehabilitación de obra electromecánica y civil de la presa Benito Juárez en Jalapa del Marqués, Presa las Pilas en Santa María Mixtequilla y Presa Ricardo Flores Magón en San Pedro Tututepec, encauzamiento y desazolve del Río Salado en Tlacolula de Matamoros y Santa María del Tule, esto es 2.6 kms. Se han incorporado al riego tecnificado (goteo, aspersión y micro aspersión) 28,542 hectáreas y se han desarrollado áreas de temporal y electrificación de pozos para fines agrícolas.

INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



Silvicultura

En promedio, anualmente se emiten autorizaciones de aprovechamiento forestal, asistencia técnica, capacitación, estudios especificados y de factibilidad para la intervención de 20,000 hectáreas. A partir de esta superficie, en este año se tuvo una producción de 375,000 m³ de madera, generando empleos en más de 100 comunidades y 120 predios particulares, Se concluyó la planta procesadora de resina en Santa Catarina Ixtepeji; Instalación de aserraderos y fábrica de muebles en Santiago Textitlán, Ixtlán de Juárez, La Trinidad Ixtlán, Zimatlán de Álvarez, Santa Cruz Itundujia, San Miguel Suchixtepec, Capulalpan de Méndez, Santa Catarina Juquila, San Sebastián Etna, y se instalaron 5

estufas de secado. Se ha implementado el Programa de Planeación y Organización Forestal donde desarrollaron estudios regionales en 2'000,000 de hectáreas, 12 programas de manejo forestal maderable en 4,000 hectáreas, 2 planes de manejo para vida silvestre 2,000 hectáreas, 3 manifestaciones de impacto ambiental, 25 programas de manejo forestal para plantación, construcción de 24 kilómetros y rehabilitación de 73 kilómetros de caminos forestales. El volumen de producción maderable de pino, oyamel y especies preciosas es de 475 mil 200 metros cúbicos; 113 mil 512 más que en el año 2005.

ACCIONES DE SILVICULTURA



5 Centros de acopio de germoplasma



47 viveros de alta tecnología producirán 40 millones de plantas al año.

Pesca y Acuicultura

Al sector pesquero se ha dado atención mediante apoyos a embarcaciones de altamar y a pescadores con substitución de redes tradicionales o redes Dyneema, Estudios y programas de regulación para el sostenimiento en el largo plazo de ciertas especies, estudio de evaluación biológico y pesquero del dorado en el litoral del Estado para sostener técnica y científicamente su explotación, reparación de equipo a pescadores de Puerto Escondido; Apoyo para adquisición de diesel

marino (bono pesquero), Impulso a pesca deportiva (torneos en Huatulco y Salina Cruz), Modernización de infraestructura para la reproducción en los centros acuícolas de Jalapa del Marqués y Temascal, ordenamiento pesquero (censo, padrón, reglamentación, integración de comités estatales y regionales); apoyo para establecimiento de unidades de producción acuícola y granjas piscícolas en comunidades rurales ubicadas en todas las regiones del Estado.

Industria Energética

Construcción de infraestructura eléctrica en los Valles Centrales como las subestaciones San Felipe, San Bartolo Coyotepec, aumento de capacidad en la subestación Etna, que impactaron directamente en el servicio a la Ciudad de Oaxaca de Juárez y a la Sierra Norte, infraestructura en Mitla, El Camarón, Las Juncas en la Mixteca Alta, construcción de líneas de transmisión, de la planta Eolo-eléctrica la Venta II a la subestación Juchitán II, construcción de la planta Eolo-eléctrica la Venta II, beneficiando a más de un millón de habitantes de las regiones del Istmo y de la Costa, cambio de tensión en líneas de distribución en la Reforma-El Camarón entre otras. Están en operación 475 Unidades de Aero-generación en el Corredor Eólico del Istmo.

ENERGIA EOLICA Y BIOCOMBUSTIBLES



Están en operación 475 Unidades de Aerogeneración en el Corredor Eólico del Istmo.

Planta de producción de etanol a base de caña de azúcar en Tuxtepec, con una producción inicial de 250 mil litros diarios. La meta a mediano plazo es la producción de 900 mil litros diarios de etanol, que requerirá una extensión de cultivo de caña de 18 mil hectáreas y generará 1 millón 728 mil jornales.



Empleo y Formación para el Trabajo

Al iniciar la acción de gobierno se tenían 266 mil 593 personas cotizando en el IMSS, estos se incrementaron a 319 mil 420 trabajadores; en el ISSSTE de 105 mil 197 existentes en 2005 se incrementaron a 122 mil 213 puestos de trabajo. En materia de capacitación en estos cinco años se ha mantenido la operación de programas como cursos de extensión, capacitación acelerada específica, competencia laboral, cursos regulares y Universidad Virtual Empresarial, atendiendo a los habitantes de 537 localidades de alta marginación pertenecientes a 388 municipios de las 8 regiones del Estado, lo que permitió lograr una cobertura de 68 por ciento del Estado; se han impartido un promedio anual de un mil 900 cursos de capacitación beneficiando un promedio de 32 mil personas capacitadas.

La política laboral y el programa de Apoyo al Empleo impulsado por el Estado, ha sido reconocido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social al otorgarle al Estado de Oaxaca el primer lugar nacional en la evaluación de la ejecución de programas para atender a la población subempleada y desempleada.

Comunicaciones y Transportes

En este sector estratégico se han realizado inversiones relevantes. Destacan la construcción de la súper carretera al Istmo, tramos Oaxaca-Mitla 57 kilómetros; Mitla-Tequisistlán 20.6 kilómetros; tramo Tequisistlán-Tehuantepec II, 33 kilómetros; Circulo carretero transístmico, se modernizó el tramo Arriaga- La Ventosa, 67.2 kilómetros; Acceso al Puerto de Salina Cruz, incluye túnel, viaducto, boulevard, puente y tramo carretero 4.5 kilómetros; Conclusión tramo carretero Salina Cruz-Coatzacoalcos tramo La Ventosa-limites Oaxaca Veracruz 16.4 kilómetros; La Ventosa-Acayucan cuya longitud es de 20 kilómetros; El Mezquite-Santa María Chimalapas 45.9 kilómetros; Santiago Laollaga- Guevea de Humboldt meta 40.7 kilómetros.

Tramos carreteros del corredor Puebla-Oaxaca-Ciudad Hidalgo, 95.2 kilómetros, Construcción del Libramiento Ejutla de Crespo, con una longitud total de 11.5 kilómetros; Tramo La Y- Ejutla 30 kilómetros; Santiago Jamiltepec-Santiago Ixtayutla 14.7 kilómetros; reconstrucción de entronque carretero Pinotepa Nacional- Acapulco 24.6 kilómetros.

CARRETERAS Y AUTOPISTAS DE OAXACA



Tecomaxtlahuaca-Coycoyán de las Flores 33.8 kilómetros; Tezoatlán de Segura y Luna- San Martín Itunyoso 30.7 kilómetros; Rio Ocoteppec-San Pedro Yosotato 10.8 kilómetros; Ojite Cuauhtémoc-Santa Cruz Itundujia 21.5 kilómetros; San Pedro Topiltepec- San Juan Diuxi 10 kilómetros; San Juan Mixtepec- Tejocotes-Juxtlahuaca 10 kilómetros.

La modernización de caminos en San Pedro y San Pablo Ayutla-Asunción Cacalotepec-San Isidro Huayápam- Santa María Alotepec, con una meta de 23.9 kilómetros; San Idelfonso Sola- Santa Cruz Zenzontepc 16.2 kilómetros; Ayotzintepc-La Alicia-Llano Tortuga-La Chachalaca-Arroyo Macho, Asunción Lachixía, meta 10.9 kilómetros, Las Maravillas-Talea de Castro 20.2 kilómetros; Entronque Carretero Oaxaca- Tuxtepec-San Pablo Macuilianguis-San Juan Quiotepec 13.9 kilómetros; Entronque Carretero Oaxaca-Tehuantepec- Las Animas-La Mancornada-San Pedro Quiatoni 10.1 kilómetros; Nuevo Cerro Mojarra-Nuevo Morelos 10.4 kilómetros; Reconstrucción Carretera Díaz Ordaz-Villa Alta; Mitla Zacatepec-Santa María Yacochi-Totontepec Villa de Morelos 28.2 kilómetros; Entronque carretero Asunción Cacalotepec – Santa María Alotepec 24.9 kilómetros; Entronque Carretero San Carlos Yautepec- San Ildefonso Amatlán-San Pedro Mixtepec 18.6 kilómetros;

Cuicatlán- Concepción Pápalo 13.8 kilómetros; Camino Juquila-San Miguel Panixtlahuca 10.3 kilómetros. En materia de conservación en 2005 existían aproximadamente 20 mil 100 kilómetros de carreteras entre regular y mal estado en 2009 existen 23 mil kilómetros en mejores condiciones.

MODERNIZACIÓN Y CONSERVACION DE CARRETERAS , CAMINOS RURALES Y VIALIDADES



Urbanización

En este rubro la inversión aplicada durante el periodo 2005-2009 se orientó a infraestructura pública relacionada con pavimentación, vialidades urbanas, ordenamiento territorial, y fomento al desarrollo urbano y regional, se atendieron obras y acciones de este tipo en 69 municipios de la entidad.

Las acciones que se incluyen en este rubro son la construcción del conjunto de edificios que integran la Ciudad Administrativa ubicada en el municipio de Tlaxiaco de Cabrera y Ciudad Judicial en Reyes Mantecón municipio de San Bartolo Coyotepec, los cuales se destinan a oficinas gubernamentales, cuya operación ha permitido reducir el gasto de arrendamiento de oficinas, capitalizando las erogaciones por servicios de mantenimiento y operación que al final dará como resultado el incremento patrimonial del Gobierno del Estado.

CENTROS ADMINISTRATIVOS GUBERNAMENTALES TALIXTAC DE CABRERA Y REYES MANTECON



Otro conjunto de importancia, lo es la conclusión del edificio que ocupan las áreas del Honorable Congreso del Estado, ubicado en el Municipio de San Raymundo Jalpan, con lo cual se dotó al Poder Legislativo de una sede adecuada para el desarrollo de sus funciones.

NUEVA SEDE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.



El rubro de vialidades y pavimentaciones incluye la renovación completa del acceso al Fraccionamiento El Rosario, se pavimentó la margen izquierda del Rio Salado, se mejoró la vialidad de la Avenida Símbolos Patrios, se reforzó el puente y se amplió a cuatro carriles el cruce del Rio Atoyac hacia Santa Cruz Xoxocotlán, y San Juan

Chapultepec, Cuarto Centenario, ubicado en la zona urbana y conurbada de la ciudad capital.

Como parte de las acciones de urbanización y regularización de tenencia de la tierra urbana, durante el periodo de cinco años de gobierno se han regularizado 10 mil 685 predios, se han entregado 9 mil 22 escrituras, se han titulado 22 mil 280 lotes, se ha beneficiado a 109 mil 408 personas y se ha regularizado una superficie de 4 millones 446 mil 600 metros cuadrados.

Ecología y Medio Ambiente

Para la Gestión Ambiental y Manejo Integral con Enfoque de Cuencas para el Desarrollo Sustentable del Estado se establecieron cinco programas principales, Diagnóstico con Enfoque de Cuencas, Ordenamiento Territorial, Protección y Conservación de la Vida Silvestre, Sistema de Conservación de Areas Naturales Protegidas y Programa de Desarmonía Urbana. En la Costa, se ha promovido la protección y conservación de la tortuga marina, selvas medianas, manglares, cocodrilo de río, entre otras especies. En el Parque Nacional Huatulco, se realizaron la limpieza de micro cuencas y arrecifes. En la Cañada reserva de la Biósfera de Tehuacán Teotitlán se reguló la ganadería caprina, y se realizaron acciones de reforestación; en la Mixteca se consolidó el Comité de Recursos Naturales de Huajuapam y se realizaron acciones de retención de suelo y agua en las cuencas de Yosocuta y Mariscala y de certificación ambiental en Tonalá, Huajuapam y San Marcos Arteaga. En el Istmo se realizaron acciones de prevención y conservación en los Chimalapas; en la región de Tuxtepec en el territorio de la Chinantla se llevaron acciones de enriquecimiento de acahuals con palma camedor, diversificación de cultivos para incrementar la fertilidad de los suelos, establecimiento de viveros agroforestales, y construcción de estanques para cría de peces. Hasta 2005 se han certificado 17 áreas de conservación que comprenden 50 mil 706 hectáreas.

Para el manejo sustentable de los residuos sólidos urbanos, se han puesto en rellenos sanitarios en Rojas de Cuauhtémoc, Zimatlán de Álvarez, Tlalixtac de Cabrera, Miahuatlán de Porfirio Díaz, y San

Lorenzo Cacaotepec, y se han construido sanitarios ecológicos en 109 localidades de 39 municipios del Estado; Se instalaron señalamientos en carreteras para protección del ambiente, se ha fortalecido el programa de verificación vehicular; se fortalecieron programas de reforestación y control de incendios forestales, para controlar plagas y recuperar áreas boscosas.

PROGAMAS SOCIALES

Unidades Móviles para el Desarrollo Social

Con el establecimiento de cuatro programas sociales se promovió la formación de capital humano, y mejoró la calidad de vida de las familias en situaciones de vulnerabilidad social. A través de 70 Unidades Móviles para el Desarrollo se proporcionaron de manera continua durante estos cinco años de gobierno, servicios gratuitos de consulta médica general, estudios para la detección de cáncer cérvico-uterino, acción odontológica y oftálmica, identidad jurídica, asesoría legal, nutrición infantil, esterilización canina y capacitación productiva. A partir de la identificación de localidades que concentran el mínimo de servicios se realizaron inversiones menores para establecer también este tipo de servicios a través de 900 Centros Integradores de Servicios para atraer a poblaciones aledañas ubicadas en un radio de tres a cinco kilómetros a la redonda, con ello se atendió en el periodo de cinco años a 13 mil 500 localidades con 7.5 millones de servicios relacionados con la expedición de actas de nacimiento, exámenes de Papanicolaou y servicios de telemedicina; así como la distribución de 6 millones de despensas para mejorar la nutrición de adultos mayores, en 2010 se continua con la operación de este programa que incrementará al cierre del ejercicio los resultados aquí expuestos.



SERVICIOS PROPORCIONADOS A TRAVES DE UNIDADES MOVILES



Piso Firme

Las condiciones de salud de la población se han atendido desde sus causas, por ello se promovió la construcción de pisos firmes en las viviendas de comunidades rurales. En 2004 existían un total de aproximadamente 550 mil viviendas con pisos de tierra que provocaban que la población estuviera expuesta a enfermedades gastrointestinales, provocando una reducción de su capacidad productiva, hasta 2009 se construyeron 516 mil acciones de piso firme en localidades de todo el Estado, ubicando a esta entidad federativa en ser la primera en el país en cumplir con estas metas, y coadyuvando en gran medida a mejorar el bienestar de los habitantes, también se dieron tratamiento y rehabilitación de techos de vivienda rural; el programa aun se encuentra en ejecución durante el ejercicio fiscal 2010, lo que modificará de manera positiva los resultados que se reporten al cierre del ejercicio.

ACCIONES DE PISO FIRME



Se han realizado 516 mil acciones de pisos firmes, de un total de 550 existentes para atender en 2004. Lo que ubica al estado en el primer lugar en el cumplimiento de estas metas.

Módulos de Maquinaria

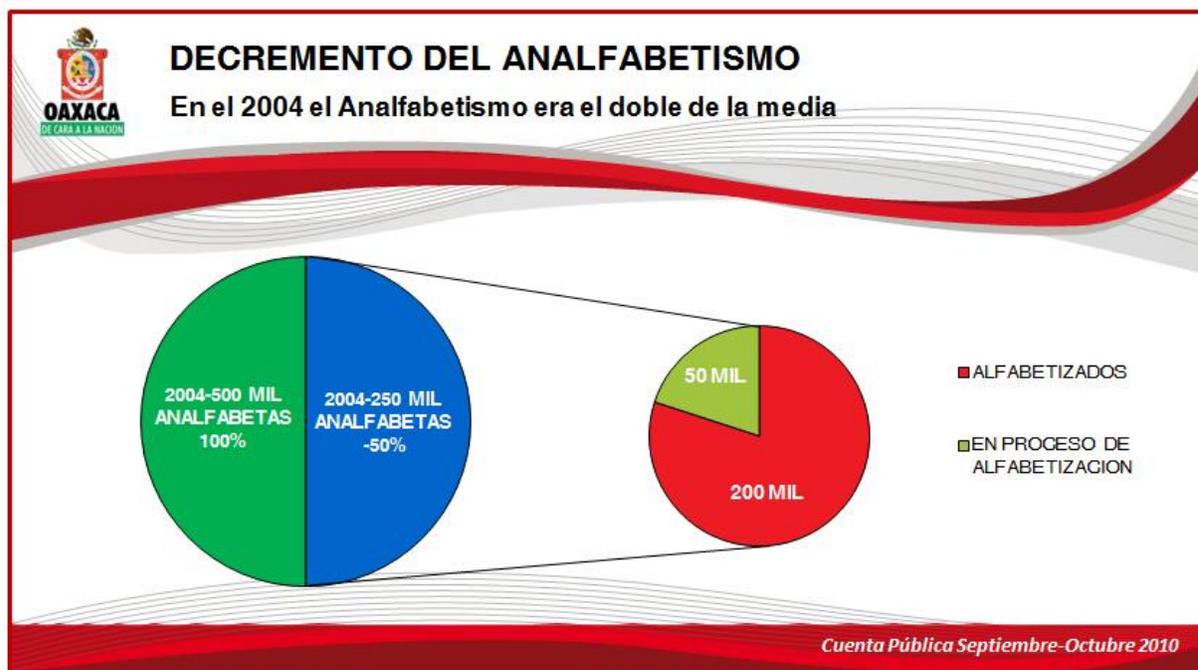
Para garantizar la conservación, mantenimiento y reconstrucción de caminos rurales del Estado, propiciando la integración de las comunidades más dispersas al desarrollo productivo, social y comercial; se desarrollaron acciones de mejoramiento urbano, durante el periodo 2005-2009, se adquirieron y entregaron a las autoridades municipales 64 módulos de maquinaria los cuales son administrados mediante un modelo de asociación civil y han atendido 11 mil 240 kilómetros de caminos rurales y se ha apoyado la adquisición de 200 módulos más, estos módulos se encuentran ubicados en todo el territorio estatal y están equipados cada uno por un tractor, una motoniveladora, una retroexcavadora, tres camiones tipo volteo, y una camioneta tipo pick up.

Alfabetización

Para atender a la población analfabeta se instrumentó el programa de alfabetización Margarita Maza de Juárez, del cual se derivaron la aplicación de los métodos “Yo Si Puedo” y el “Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo” los resultados que se han alcanzado en el

periodo 2004-2009 son: de un total de 500 mil analfabetas identificados en el año 2004 al cierre del año 2009 existen 200 mil personas alfabetizadas y se encuentran en proceso de concluir su alfabetización 50 mil personas más; estas acciones se enfocaron a comunidades de alta y muy alta marginación con presencia indígena, población que padece con mayor severidad el rezago educativo.

Como una estrategia de atención se implementaron las Jornadas Nacionales de Incorporación y Acreditación en municipios con altos índices de rezago. Se realizaron en 2009, 33 mil 42 exámenes de diagnóstico, 46 por ciento correspondieron al nivel primaria y 54 por ciento al nivel secundaria, el beneficio de las jornadas es que en corto tiempo 2 mil 304 personas obtuvieron su certificado de nivel primaria y un mil 797 certificaron su secundaria.



El programa ha recibido el reconocimiento de la comunidad internacional en el “Seminario de Alfabetización y Postalfabetización” celebrado en La Habana, Cuba. El programa destacó sin duda por los resultados en la implementación del método cubano “Yo, Sí Puedo”, en colaboración con el “Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo”

(MEVyT), cuyo propósito es ofrecer a las personas jóvenes y adultas la educación básica vinculada con temas y opciones de aprendizaje basados en sus necesidades e intereses, ya que plantea el tratamiento de los contenidos y temas desde la recuperación de experiencias y conocimientos, dando prioridad al aprendizaje más que a la enseñanza. Los logros obtenidos han contribuido de manera significativa en los compromisos de México con el decenio de las naciones unidas para la alfabetización, cuyo seguimiento está a cargo de la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO). La década está inserta en el marco del “Programa Mundial de Educación para Todos”, con el propósito de lograr la alfabetización de niños, niñas, jóvenes, hombres y mujeres, desde una perspectiva de educación a lo largo de la vida, que permita a los individuos su pleno desenvolvimiento.

Educación

Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles constituye la base sólida del desarrollo social y económico. El conocimiento brinda la oportunidad de interpretar dinámica, social, política y económicamente al Estado y se traduce en participación responsable y consciente en las acciones de desarrollo. La inversión en este sector se mide no sólo por los recursos que se canalizan para crear infraestructura sino principalmente por aquella que se destina a mantener la plantilla de mentores que proporcionan los servicios de enseñanza e incentivar programas de investigación y en general promover la formación de capital humano acorde con las posibilidades y necesidades de desarrollo regional.

En materia de infraestructura educativa para los niveles de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, se han realizado a través del Instituto Oaxaqueño Constructor de la Infraestructura Física Educativa, obras de construcción, rehabilitación y equipamiento de inmuebles, a razón de 4 espacios educativos diariamente, los cuales incluyen aulas didácticas, laboratorios, talleres y anexos, con ello se ha atendido a una matrícula de 275 mil 679 alumnos en 5 mil 404 escuelas.

MATRICULA ESCOLAR ATENDIDA Y ESCUELAS EN OPERACIÓN		
NIVEL EDUCATIVO	2005	Ciclo escolar 2009-2010
TOTAL		
Matrícula	224,070	290,684
Escuelas	4,891	5,404
Inicial (escolarizada y no escolarizada)		
Matrícula	39,083	41,791
Escuelas	628	633
Especial		
Matrícula	9,120	9,686
Escuelas	90	104
Preescolar		
Matrícula	157,335	185,431
Escuelas	4,059	4,513
Educación para el Trabajo		
Matrícula	18,532	53,776
Escuelas	114	154

Con las acciones de educación comunitaria, se da atención a niñas y niños de zonas indígenas y comunidades migrantes en Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria Comunitaria. Al respecto en cada ciclo escolar se atiende a una población de 14 mil alumnas y alumnos, a través de un mil 896 servicios educativos, con la asignación de un mil 423 instructoras e instructores comunitarios.

El programa “Aula Abierta IEEPO”, está presente en 541 localidades de alta y muy alta marginación de 249 municipios, la operación es convenida con autoridades municipales y personal directivo de escuelas de educación básica, en beneficio de 44 mil 469 estudiantes, 23 mil 124 mujeres y 21 mil 345 hombres. Por su parte, el “Programa Aula Abierta CONAFE”, atiende a 241 microlocalidades en 71 municipios, en favor de 3 mil alumnos y alumnas, un mil 560 mujeres y un mil 440 hombres, de 449 centros de trabajo.

El programa “Todas las Niñas y los Niños a la Escuela”, se aplica y atiende con 156 centros educativos en localidades de municipios de

extrema marginación y de altos índices de exclusión escolar, principalmente en cuatro municipios prioritarios; Coicoyán de las Flores, San José Tenango, San Martín Peras y Santa María Guienagati. En el marco del “Programa Escuelas de Calidad”, se beneficia de manera regular a 124 mil 974 estudiantes de un mil 608 escuelas, participando directamente 5 mil 349 docentes y un mil 475 directores y directoras de 353 municipios.

Mediante el “Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa en Oaxaca”, MECEOAX, se da prioridad a acciones de educación familiar y capacitación a docentes con el objeto de desarrollar las capacidades psicomotrices de niñas y niños para facilitarles su ingreso a la escuela. En cada ciclo escolar se beneficia así a 685 mil 644 mujeres y 623 mil 560 hombres, de un mil 284 escuelas en 264 localidades.

El “Programa Preescolar y Primaria para Niñas y Niños Migrantes” beneficia con una beca a 80 docentes y cuatro asesores escolares para su formación profesional, lo que permite desarrollar actividades con 2 mil 400 niñas y niños en edad preescolar y primaria en 26 localidades. Con programas como “Ver Bien para Aprender Mejor” se brinda atención a 15 mil 538 escolares. Los beneficios incluyen anteojos para 4 mil 204 niñas y cuatro mil 171 niños; canalizándose 179 infantes para consulta médica al servicio de segundo y tercer nivel de oftalmología.

En materia intercultural, el “Centro de Estudios y Desarrollo de Lenguas Indígenas de Oaxaca”, ejecuta proyectos para: “La Construcción Curricular de Educación Inicial y Básica Bilingüe e Intercultural”, “La creación de la Universidad Comunal Intercultural de los Pueblos de Oaxaca” y “La creación de la Licenciatura en Educación Preescolar Bilingüe e Intercultural”. Además, se encarga de impartir el “Diplomado de Lingüística Descriptiva”, y la traducción del Himno Nacional a la lengua mixteca; realiza cursos y talleres de alfabetización en lenguas originarias; elabora materiales didácticos interculturales; consolida la apertura de 22 centros comunitarios y atiende una matrícula de 855 estudiantes para su educación en su lengua originaria.

A través del Programa “Escuela Segura”, se consolidan las escuelas públicas de educación básica como espacios seguros, libres de

violencia, delincuencia y consumo de sustancias adictivas, esto permite una formación integral y segura del alumnado. Se benefició con este Programa a 27 mil 599 alumnos y alumnas de 190 escuelas, de los municipios de Oaxaca de Juárez y San Juan Bautista Tuxtepec.

El “Programa Nacional para la Actualización Permanente de Maestros en Servicio”, proporcionó apoyo para la superación continua y profesional de 25 mil 661 docentes. Destacan, entre otros, los proyectos de “Profesionalización de directivos, auxiliares técnicos pedagógicos y docentes de educación básica”, el “Programa Estatal de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia hacia las Mujeres 2009”, la “Sistematización de Evidencias Innovadoras” y el “Catálogo de Formación Continua”.

En lo referente al nivel secundaria, en cinco años de gobierno concluidos, se han atendido a 74 mil 792 personas adultas, que corresponden 19 mil 498 al periodo 2009, para quienes se ha gestionado 4 mil 171 certificados, número que supera el promedio de ciclos anteriores, dando un total de 16 mil 772 certificados de secundaria como resultado de ampliación de la cobertura. Para escuelas telesecundarias con la conclusión de la construcción y habilitación de 20 nuevas salas de cómputo en planteles de estas instituciones, se duplica la capacidad de servicios computacionales con 48 aulas de medios equipadas y un total de un mil 380 equipos de informática.

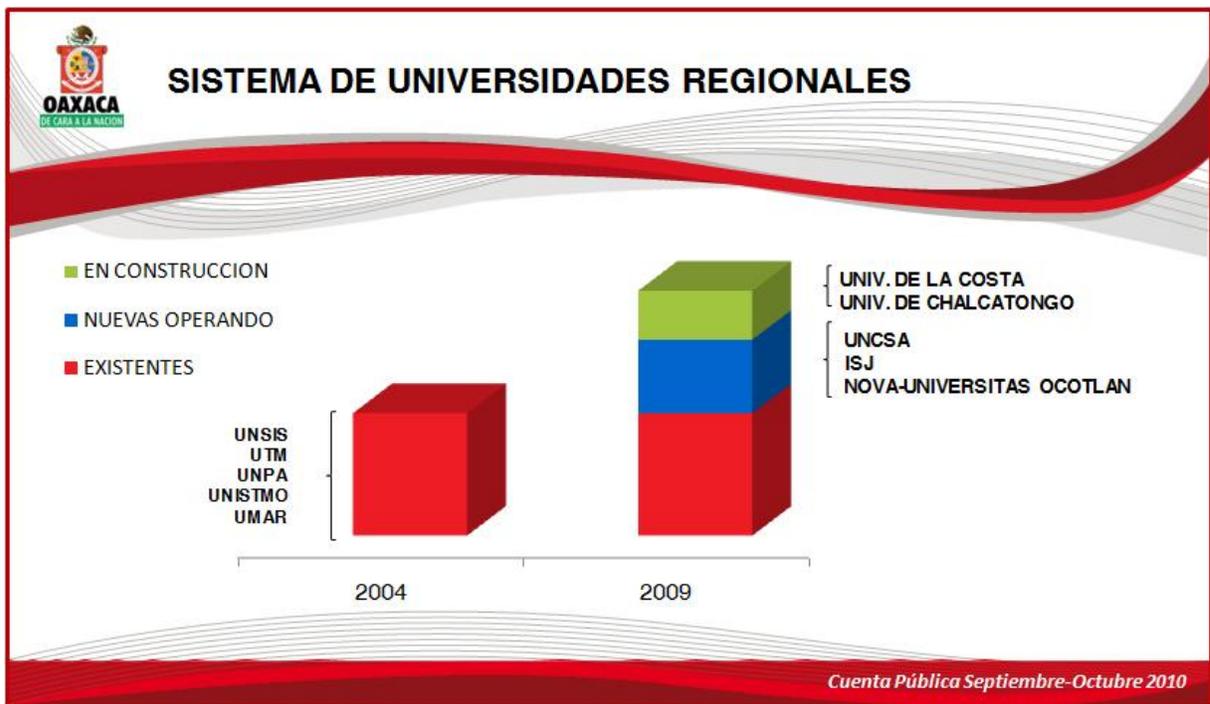
Para el nivel de educación media superior el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, amplió la cobertura de sus servicios a 87 municipios al pasar de 81 escuelas en 2004 a 96 centros educativos que están operando en 2009, y se transformaron 223 aulas convencionales en “Aulas Multimedia” en los 33 planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, mediante la instalación de un video-proyector, pantalla panorámica, servicio de internet de banda ancha inalámbrico y polarización de ventanales, lo que beneficia a 7 mil 425 estudiantes; instalación de 29 Bibliotecas Virtuales en igual número de planteles, con la incorporación de 10 terminales de cómputo, un servidor lógico, softwares educativos y un acervo digital integrado por antologías elaboradas por los propios

docentes. De igual forma se crearon 20 Centros de educación media superior a distancia; 42 Centros del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO) y se fortaleció el sistema del Colegio de Bachilleres de Oaxaca cuyo alumnado ha recibido reconocimientos a nivel nacional e internacional por su calidad educativa.

En los niveles de Bachillerato, Profesional Técnico, Capacitación para el Trabajo, Normal, Superior y Postgrado, en el periodo escolar 2009-2010, se incrementó en un 18 por ciento la inscripción de alumnos respecto del periodo escolar 2004-2005; Es de destacarse el incremento en un 126 por ciento del número de mujeres egresadas en estos niveles educativos, pasando de 22 mil 599 en 2005 a 51 mil 54 en 2009, y en el caso de los hombres, de 17 mil 509 a 25 mil 134 egresados.

Se fortaleció el Programa de Becas para la Educación Media Superior, en sus tres vertientes: Retención, Apoyo y Continuación de Estudios, en el que participan 12 mil 362 estudiantes, de los cuales 7 mil 46 son mujeres y 5 mil 316 hombres, becas del Programa Oportunidades siguen beneficiando a 55 mil 382 estudiantes de la entidad de 547 planteles, de estos estudiantes 30 mil 590 son mujeres y 24 mil 792 hombres, y se ubican en las áreas de más alta marginación de nuestro Estado.

La infraestructura en el nivel superior se refleja en la construcción y equipamiento de 3 Universidades más con lo que ya se cuenta con 8 Universidades del Sistema de Universidades Estatales (SUNEO) y 22 Campus Universitarios, además se encuentran en construcción 2 Universidades más, para integrar una oferta de 10 Universidades en el Estado. En este sistema se ofertan 38 carreras, 2 centros de investigación y se encuentran en funcionamiento más de 400 edificios. En el nivel superior también se crearon 3 Institutos Tecnológicos (Teposcolula, Intercultural y de los Valles Centrales en Oaxaca, y en proceso de construcción El Campus Zimatlán de la Universidad de Chapingo).



En cuanto al Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIO), cuyo modelo educativo privilegia la vinculación con la comunidad mediante apoyos y promoción a proyectos productivos y de desarrollo sustentable; puso en operación tres nuevos planteles de Bachillerato Integral Comunitario (BIC), ubicados en Alvaro Obregón del municipio de Juchitán de Zaragoza, Santos Reyes Nopala y Teotitlán del Valle, llegando a operar así 28 centros.

En lo que corresponde al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) cuenta con seis planteles ubicados en Oaxaca de Juárez, Huajuápam de León, Salina Cruz, Tuxtepec, Puerto Escondido y Juchitán, con una matrícula de 5 mil 406 estudiantes, donde 731 se incluyen en el programa de becas.

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Ampliar la cobertura de servicios de agua entubada, drenaje, tratamiento de aguas residuales, mejorar las condiciones del medio ambiente, preservar los recursos hídricos y establecer nueva cultura para el aprovechamiento óptimo del agua en sus diferentes usos; son

retos que se plantearon al iniciar la gestión gubernamental. Para cumplir con estos propósitos y con la participación de los tres órdenes de gobierno, las comunidades han recibido atención en esta materia a partir de sus propuestas, integrando su participación activa en priorización, realización de estudios y proyectos, programación, presupuestación, ejecución, supervisión y control de las obras de Agua Potable, Alcantarillado, sustentada estas acciones en la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Oaxaca.

Durante los cinco años de gobierno se han ejecutado obras como sigue: un mil 57 Sistemas de Agua Potable, 60 Perforaciones de Pozos, 334 Sistemas de Alcantarillado Sanitario, 102 obras de terminación y construcción de Plantas de Tratamiento, así como 773 acciones que se refieren a obras complementarias, agua limpia, cultura del agua, estudios y proyectos entre otros con una inversión total de 2 mil 155 millones de pesos. El porcentaje de saneamiento de agua se modificó de 7.6 por ciento a 27.5 por ciento; la media nacional es de 31.1 por ciento.

Acciones preventivas, correctivas, equipamiento en materia de Agua potable y Alcantarillado realizada al sistema de la Ciudad de Oaxaca.
(miles de pesos)

ACCIONES	2005	2006	2007	2008	2009
AGUA POTABLE EN ZONAS URBANAS	25,386	26,469	20,967	40,850	47,995
LIMPIEZA DE POZOS	1,579	221	367	374	304
ALCANTARILLADO	37,221	21,276	36,674	43,687	45,036
CONTROL DE CALIDAD DE AGUA EN FUENTES DE ABASTECIMIENTO	34,135,806	30,279,193	41,413,523	50,163,670	35,364,562
TOTAL GENERAL	34,199,992	30,327,159	41,471,531	50,248,581	35,457,897

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, se redujo de forma sustancial el rezago estructural y operativo en el que se encontraban las instalaciones y el equipo del cárcamo de bombeo que provee de servicios de agua potable al 60 por ciento de las y los habitantes de la ciudad, la red de distribución y el colector de aguas residuales de

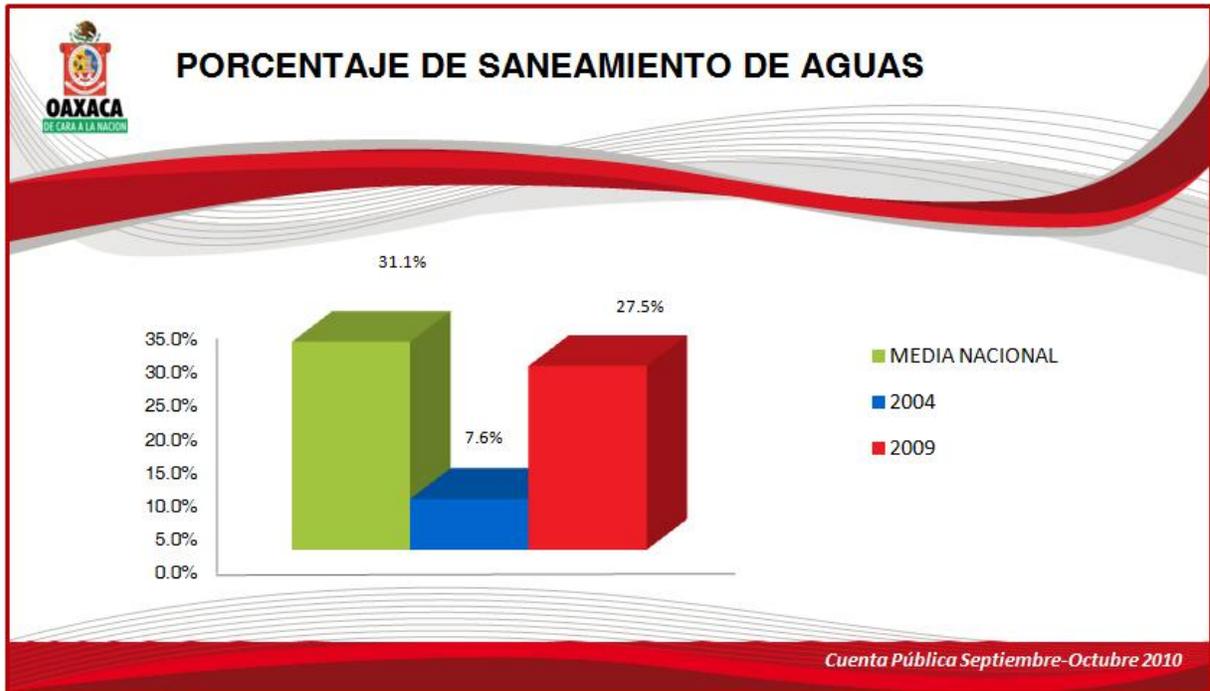
Oaxaca y la Zona conurbada; se instalaron más de nueve mil metros lineales de red de distribución del agua potable y se cambiaron más de 500 válvulas de distribución, disminuyendo de esta manera el desperdicio de agua por fugas en la red hidráulica. En una acción conjunta entre los tres órdenes de gobierno, se iniciaron los trabajos de construcción y puesta en operación de un nuevo cárcamo en la Agencia Municipal de Pueblo Nuevo, que permitirá a las más de 17 colonias contar con un servicio de agua potable más eficiente y equitativo, poniendo fin a más de 20 años de rezago en infraestructura pública de la zona.

Con el propósito de resolver la problemática de la falta de abasto de agua potable a la ciudad capital, en 2008 se iniciaron los estudios básicos de ingeniería para conformar el proyecto ejecutivo de la propuesta denominada "Presa y Acueducto Bicentenario de la Independencia". Con dicho proyecto se programa proveer del vital líquido con prontitud, calidad y suficiencia al más de medio millón de oaxaqueñas y oaxaqueños del Municipio de Oaxaca de Juárez y los Municipios conurbados.

INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 2005 - 2010

(Miles de Pesos)

PROYECTO	2005		2006		2007		2008		2009		2010		TOTAL 2005 - 2010	
	OBRAS	INVERSION	OBRAS	INVERSION										
TOTAL	351	274,827	483	433,404	295	326,363	408	531,851	789	588,664	168	165,829	2,494	2,320,938
AGUA POTABLE	257	157,491	334	174,779	158	153,055	207	166,341	101	168,420	45	41,247	1,102	861,333
ALCANTARILLADO SANITARIO	68	67,353	87	100,482	43	53,103	71	150,206	65	150,799	36	48,737	370	570,680
PLANTAS DE TRATAMIENTO	16	38,166	12	124,569	17	65,350	34	144,971	23	136,866	16	43,745	118	553,667
PERFORACION DE POZOS	0	0	18	6,137	22	16,951	0	0	20	12,220	3	1,451	63	36,759
AGUA LIMPIA, CULTURA DEL AGUA, ESTUDIOS Y PROY.,	10	11,817	32	27,437	55	37,904	96	70,333	580	120,359	68	30,649	841	298,499



Salud

En 2004 existían 1.06 médicos por cada mil habitantes; en 2010 existen ya 1.63 médicos por cada mil habitantes; en relación con la mortalidad materna, hasta 2004 el Estado de Oaxaca ocupaba el tercer lugar en mortalidad materna, la inversión en infraestructura ha dado como resultado que en 2009 se observe una disminución general del 15 por ciento; 60 por ciento en mortalidad por cáncer de mama y 18.6 por ciento en mortalidad por cáncer cervicouterino.

Los hospitales regionales construidos cuentan con tecnología avanzada, colposcopia, atención médica especializada, expedientes clínicos electrónicos. El estado de Oaxaca es uno de los primeros Estados de la República Mexicana que cuenta con unidad de inteligencia para emergencias médicas, laboratorio de detección de cáncer cervicouterino, laboratorio de detección de influenza, se construyó el segundo Hospital de la Cruz Roja más importante del país.

En lo que corresponde al Programa del Sistema de Protección en Salud (Seguro Popular), en el ejercicio 2005 se contaba con una plantilla de familias afiliadas de 115 mil; al cierre del 30 de septiembre de 2010, se cuenta ya con un total de 709 mil 353 familias afiliadas; que corresponden a un millón 981 983 personas; como consecuencia de lo anterior las consultas otorgadas se han incrementado, ya que durante el ejercicio 2005 se otorgaron un total de 115 mil y al cierre de septiembre 2010 se han otorgado un total de dos millones 322 mil 883 consultas.

Seguridad Pública e Impartición de Justicia

En materia de seguridad pública en el año 2005 se puso en operación los reclusorios de Tlacocula de Matamoros y Miahuatlán de Porfirio Díaz, se incrementaron 100 elementos policiacos estatales. Considerando elementos de la policía estatal, policía auxiliar, agentes de tránsito y corporaciones municipales y privadas actualmente están en activo 12 mil 550 elementos. Se fortalecieron las acciones de investigación al modificarse la estructura de operación de la policía con el propósito de enfrentar a la delincuencia organizada e investigar y prevenir la comisión de delitos; durante el periodo 2005-2009 se equiparon las corporaciones policiacas con 829 vehículos y se dotó de equipamiento informático, administrativo, de telecomunicaciones, equipo antimotines, de seguridad y protección policiaca y de investigación en el marco de los convenios de coordinación con el Gobierno Federal para la seguridad pública, durante 2010 están en proceso mayores acciones de este sector.

Se creó a partir de 2006 el Tribunal de lo Contencioso Administrativo; Se incrementaron a partir de 2007 las remuneraciones al personal de la agencia estatal de investigación, ministerios públicos y peritos, conceptos que hasta 2006 se cubrieron con recursos del Fondo de Seguridad cuya participación es federal y estatal. Se crearon en 2007 juzgados especializados para atender las medidas derivadas de la Ley de Justicia para Adolescentes; cuatro Juzgados de Garantía, y uno de juicios orales en el Istmo y a partir de 2008 se crearon juzgados de en la región Mixteca.

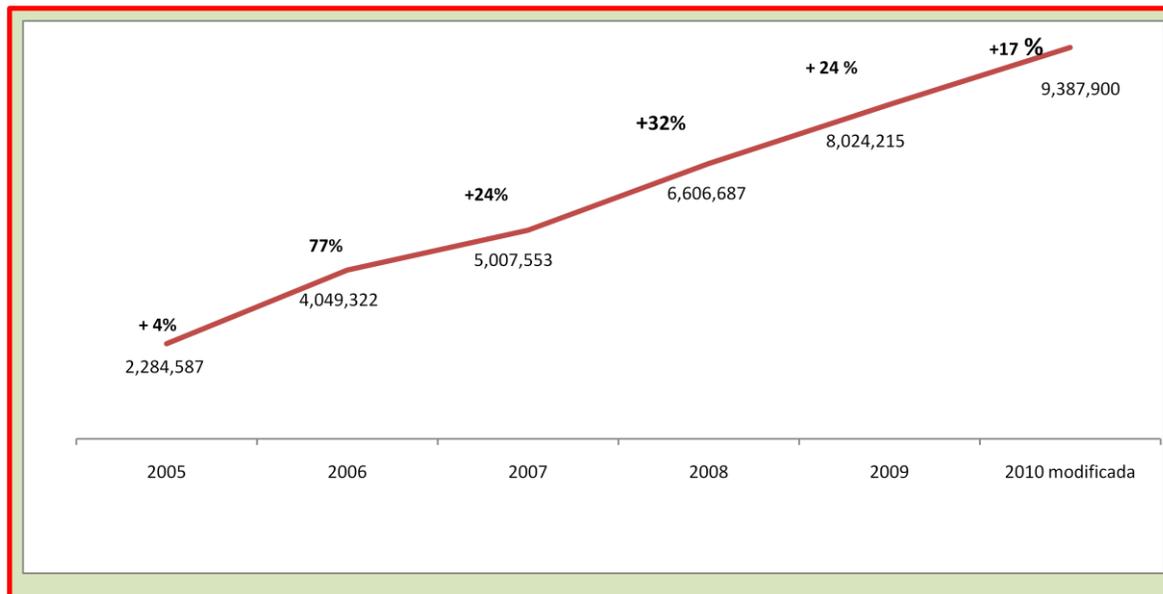
Inversión 2005-2010

La inversión aplicada en los diferentes sectores durante el período 2005-2010, correspondiente a los recursos estatales, fondos de aportaciones federales y otras transferencias federales a programas específicos, y que se ha reflejado en la Cuenta Pública ha sido relevante y creciente respecto de lo ejercido en 2004.

INVERSION PUBLICA 2005-2010 (miles de pesos)						
SECTOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010 modificada
Agricultura, Ganadería, Minería, Industria Manufacturera y Medio Ambiente	206,948	298,520	356,144	526,593	620,202	725,603
Procuración de Justicia y Seguridad Pública	249,047	220,440	236,264	128,401	368,990	431,698
Salud y Asistencia Social	354,433	798,456	792,047	978,719	1,981,703	2,318,486
Educación, Ciencia, Cultura y Turismo	500,704	479,022	968,267	946,036	1,127,778	1,319,440
Comunicaciones, Desarrollo Urbano y Equipamiento	973,455	2,252,884	2,654,831	4,026,938	3,925,542	4,592,673
Total	2,284,587	4,049,322	5,007,553	6,606,687	8,024,215	9,387,900

En el año 2005 primer año de la presente administración gubernamental, se ejerció la cantidad de 2 mil 284 millones 587 mil pesos; lo que representó un 4 por ciento mayor a la ejercida en el año 2004; en el año 2006 se ejerció la cantidad de 4 mil 49 millones 322 mil pesos, 77 por ciento mayor a la aplicada en el año anterior; en 2007 se aplicaron en este rubro recurso por la cantidad de 5 mil 7 millones 553 mil pesos, 24 por ciento mayor a la ejercida en el año 2006; en 2008 se ejercieron 6 mil 606 millones 687 mil pesos, 32 por ciento adicional al importe de 2007; y, en 2009 se aplicaron recursos por la cantidad de 8 mil 24 millones 215 mil pesos, 24 por ciento mayor a los recursos ejercidos en el año 2008. Para 2010 se tiene una inversión modificada de 9 mil 387 millones 900 mil pesos, 17 por ciento mayor a la ejercida en 2009. El incremento porcentual acumulado durante el período de 6 años de gobierno ha sido del orden de 178 por ciento y se refleja principalmente en los sectores de Comunicaciones y Transportes, Educación, Cultura, Turismo, Salud y Asistencia Social.

INVERSION PUBLICA ESTATAL 2005-2010 (miles de pesos)



Es importante hacer notar que la inversión total que se realiza en el Estado es el resultado de la adición de las cifras que se presentan en este apartado y la inversión que instancias federales aplican de manera directa, así como a otros esquemas de inversión como los PPS e inversión privada.